

## TRIUNFA LA JUSTICIA

### LA ESCALA CERRADA

Cuando escribí en estas columnas que era necesario cerrar las escalas del Ejército, implantando la escala cerrada como mal menor, y cuando presenté mi Proposición de Ley en el Congreso de los Diputados, cayeron sobre mí unos cuantos señores, diciendo, poco más ó menos, que yo no entendía de esos asuntos ni una jota y que el Ejército no pensaba como yo.

Poco amigo de polémicas, callé, aun cuando tenía ya en mi poder un millar de cartas de jefes y de oficiales, y otro millar de tarjetas de adhesión. Creí y creo que yo no podía abusar de quienes en mí depositaban su confianza, y antes me arrancarían la lengua que escuchar de mis labios una palabra delatoria. Yo no busco éxitos: busco sólo justicia, y no replique.

Por aguantar, hasta aguanté en pleno Congreso las palabras sobrado displicentes de mi querido amigo el señor ministro de la Guerra, y preferí callar á abrumarle con el peso de las opiniones que en mi cartera guardaba. Pero comprendí que era preciso deshacer el error, y medio de deshacerlo ha sido el lograr que al Congreso pudiesen acudir á formular su opinión los generales, los jefes y los oficiales, nico medio de que la verdad se abra camino, y sepa el país quién representaba la opinión del Ejército, si este diputado ó quienes sostenían lo contrario que él.

Hasta ayer noche habían enviado su opinión escrita unos 800 militares. De ellos sólo uno opina que debe continuar la escala abierta. El resto pide que la escala sea cerrada, tanto en paz cuanto en guerra. El dato es sobrado elocuente para que yo necesite escribir una sola línea más.

Con las líneas escritas ya hay bastante para condenar á perpetuo silencio á quienes sin causa, ni motivo, ni pretexto me agraviaron, y para demostrar que ni hablo de lo que no entiendo ni me permito nunca opinar sobre temas que desconozco.

Lo mismo que sucede con el Ejército ocurre con los funcionarios civiles. De toda España, y con rara unanimidad, me piden que no ceje en mi campaña; que á las Cortes sea llevado el asunto; que del Gobierno recabe la presentación del Proyecto de Ley, y que el favoritismo cese.

La hora de la justicia ha sonado, y justicia será hecha, aunque con esa justicia no esté conforme la infima minoría de paniaguados acostumbrados á subir como la espuma y á medrar por el nepotismo. La lección ha sido elocuente para los engañados y para los engañadores.

¿Qué dirán ahora ante esa saludable demostración? Yo no lo sé. Yo sólo sé, y ya me basta con ello, que ahora, como siempre, no he hecho otra cosa que cumplir con mi deber.

LEOPOLDO ROMEO.

### Las elecciones en Bélgica

#### Primeras noticias.

BRUSELAS. Ayer se han verificado las elecciones legislativas.

Se señalan varios disturbios en Bruselas y Gante. La Policía hubo de intervenir y dar cargas. En Bruselas se cuentan dos heridos.

Según los datos hasta ahora recibidos, la mayoría gubernamental pasa de 6 á 16 individuos.

#### Resultados definitivos.

BRUSELAS. La antigua Cámara comprendía 86 católicos, 44 liberales, 35 socialistas, un demócrata cristiano, ó sea 6 votos de mayoría.

Teniendo en cuenta los resultados de Bruselas actualmente conocidos, la nueva Cámara constará de 101 católicos, 44 liberales, 39 socialistas y 2 demócratas cristianos, ó sea 16 votos de mayoría católica.

Todos los ministros han sido reelegidos. La nueva Cámara tendrá 20 diputados más que la antigua.

#### Mitín y colisión.

VERVIERS. A pesar de haberlo prohibido el burgomaestre, se ha celebrado un mitín obrero en la plaza de los Mártires para protestar contra las elecciones.

La Policía cargó contra los concurrentes, resultando varios heridos.

#### La huelga como protesta política.

CHARLEROI. Se ha firmado una protesta contra la victoria que alcanzó ayer el Gobierno en las elecciones, y se ha declarado la huelga general en los establecimientos industriales de la región de Charleroi.

#### Colisión sangrienta.

LIEJA. Entre las fuerzas de gendarmería y la muchedumbre, que reclamaba la libertad de un detenido, se produjo una colisión violenta.

Los manifestantes hicieron descarrilar un tranvía y apedrearon á los gendarmes. Cargaron estos últimos sobre los manifestantes, matando á tres é hiriendo á quince. Las tropas han ocupado todas las calles del centro de la ciudad.

#### Situación grave.

BRUSELAS. La situación se agrava. Se extiende la huelga en las cuencas mineras. Los sucesos de Lieja han causado en todo el país impresión enorme.

El Gobierno, temiendo una revolución, ha convocado á las tres reservas.

Además, ha movilizado la Policía, la Gendarmería, la Guardia cívica y la tropa.

Esta y aquéllas han recibido cartuchos con bala.

Los estudiantes que pertenecen á las reservas han celebrado un mitin para protestar del llamamiento.

Dicen que á causa de éste no podrán examinarse con tiempo oportuno, y perderán el año.

#### IMPRESIONES

### DE MI VIDA

Hace poco recibía mi hija una carta de su hermano Adalberto. Había ido á pasar la licencia de Pascua á España, y le contaba que, paseándose una mañana á orillas del Manzanares, y contemplando las montañas nevadas del Guadarrama, iluminadas por el sol, había oído el siguiente diálogo entre dos pobres. El uno era un muchacho de ojos negros, vestido de harapos, con las alpargatas rotas. Había cogido una mariposa que en vano forcejeaba por escapar de entre sus dedos sucios. El otro, algo mayor, con la boina sobre los ojos, lo vió y gritó, furioso:

—Déjala; también tiene derecho á vivir.

—Y de morir—contestó el pequeño, echándole una mirada terrible.

—Asesino—exclamó el grande.

—¿Por qué?—preguntó el pequeño.

—Porque no se puede defender...

Siguió un momento de gran silencio y ya la rabia del pequeño se fué convirtiendo en tristeza. Miraba las mariposas que revoloteaban alrededor... Quiso coger más y no pudo, porque la conciencia, repitiéndole el grito de asesino, ató sus manos.

«Yo creo—añadía Adalberto—que este chico no olvidará en la vida la lección de su compañero, y habrá de aprovecharle más, por la impresión que le hizo, que todos los consejos de los mejores pedagogos del mundo.»

No hay que olvidar que es ésta una correspondencia entre un teniente de Artillería y su hermana, de veinte años; y se comprenderá, fácilmente, la alegría que yo tuve al leer la carta. Yo no he aspirado nunca á que mis hijos entendiesen el lenguaje de los pájaros, como Stefried, en la leyenda de los Nibelungos; pero sí á que pongan atento oído á todas las delicadezas del pueblo español.

Por eso me he alegrado tanto ver realizado en mi vejez el sueño de toda mi vida. ¡Tener un pedazo de tierra española!... El amor al campo es lo más sano para el alma. La tierra es la madre común de todos, y en el campo se sienten los hombres más hermanos. Allí irán mis hijos y mis nietos á respirar aire puro y tener calma y tranquilidad; porque aunque mis tierras no están muy lejos de Madrid, están fuera del ruido del mundo. De Munich están más lejos; pero no hay que temer en mí que me deje ganar el absentismo; hace treinta años que salí de España, y siempre estoy allí.

¿Que dónde están mis tierras?

En un lugar de la Mancha...

Según el marqués de Molins, «tienen derecho á llamarse manchegos los que, según la actual Geografía, nacieron en los partidos judiciales de Ocaña, Madridrejós, Sillo y Quintanar, de la provincia de Toledo; los que vieron la luz en los términos de Belmonte y San Clemente, de la de Cuenca, y los que en mi tierra albacetana recibieron las aguas bautismales en los llanos de Roda ó en las colinas de Alcaraz.»

Y yo también, después de haber luchado con molinos de viento, vuelvo á mi aldea como aquel Alonso Quijano el Bueno, que se llamó Don Quijote, y digo con él: «Tened por cierto que ahora sea caballero andante ó pastor por andar, no dejaré siempre de acudir á lo que hubiéredes menester, como lo veréis por la obra.»

#### PAZ DE BORBON

Infanta de España.

### La causa de Maranchón

#### Cuatro penas de muerte.

GUADALAJARA. (Lunes, noche.) Hoy se ha celebrado la última sesión de la vista de la causa de Maranchón.

El abogado Sr. Barrera, defensor del matrimonio Condejas, intentó demostrar la inocuidad de los procesados.

El presidente, Sr. Valladares, hizo un notable resumen, recomendando á los jurados que emitan un fallo con arreglo á conciencia.

Se leyeron veinticinco preguntas, y el Jurado se retiró á deliberar.

Del fallo resultan condenados á la pena de muerte Felipe y Manuel Villavejía, Romualdo Gilaberte y María Huerta, é indemnización de 31.000 pesetas.

A catorce años, Angel Condejas y Lucía Anastasio, como cómplices.

Los defensores solicitaron la revisión por nuevo Jurado, á lo que se opuso la Sala.

A las seis de la tarde el Tribunal de derecho confirmó la sentencia, apreciando las agravantes de alevosía, premeditación y nocturnidad.

María se negó á firmar la sentencia. Los demás condenados lo hicieron con pulso firme.

El resultado de esta causa ha producido enorme sensación.

#### CRIMINALIDAD AMBIENTE

### Causas y efectos

En buena me he metido con la publicación de la estadística de crímenes del mes de mayo! Fabián Vidal, uno de los hombres más estudiosos, más laboriosos y más cultos de cuantos nos consagramos al periodismo, atribuye el aumento de criminalidad al furor taurino de esta temporada; una señora, toda nervios, me dice, en epístola fulminante, que en el Gran Guignol de la Comedia encontraré la justificación de la criminalidad ambiente; un sociólogo—así se firma—jura y perjura que el germen de casi todos los crímenes está en la penuria económica; un profesor de primera enseñanza los atribuye al analfabetismo engendrado por la escasez de sueldos de los maestros...

Puede que todos tengan razón. El que no la tiene es un pobre agente de Vigilancia, que me escribe unos renglones lastimeros, jurando por todos los prestigios celestiales que la Policía no puede hacer más, que la Policía no tiene culpa de ese aumento horripilante de criminalidad...

No se aflija el buen hombre. No estamos frente á un caso quirúrgico que exija la intervención inmediata de los sables del Cuerpo de Orden público ó de las tercerolas de la Guardia Civil. Esos casos suelen ser los menos graves, así en las enfermedades del individuo como en las dolencias de la sociedad. La cirugía es carterá y se aplica con rapidez que no permite dudas. Amputar es fácil; lo difícil es impedir, con previsiones eficaces, la necesidad de la amputación. La clínica operatoria se desenvuelve sobre campo conocido, porque ataca el efecto determinado. La especulación médica, que busca causas recónditas en los misterios de un organismo, justifica toda vacilación.

Nuestro caso, el de aumento de la criminalidad, es de medicina sociológica, en la cual no están doctorados hasta ahora, por desgracia, los agentes del Poder público en sus diversas categorías.

—¿Quiere usted decir—preguntarán los lectores—que el recrudescimiento de la afición taurina y el voravoso aumento de lecturas disparatadas son, como los crímenes, no causas sino efectos del ambiente social?

Así opino, y si tuviera el repórter apego á las normas parlamentarias os endilgaría un fogoso alegato, en prueba de su acerto, que empezaría así: «Entiendo yo, señores, que el ambiente en que vivimos, producto de una relajación inadmisiblemente de vínculos sociales...»

Pero es más breve expresarlo de otro modo; es más breve decir llanamente: «Señoras y señores: Esto está más podrido que un besugo á los diez días de pescado.»

A cada paso se oye exclamar, en la tertulia, en el café, en la calle: «Esa política es un asco. Esos gobernantes están corrompidos. ¿Cómo hemos de vivir en un país donde el Poder se nutre de podredumbre!»

Y usted ¿á qué huele, amigo? Porque los gobernantes no son de madera distinta á la nuestra; somos nosotros mismos, encarnando una función social. Cuando Don Fulano deja el Poder vuelve á nuestra tertulia y habla como nosotros. Entonces él considera corrompidos á los demás, para desquitarse de la podredumbre que anteriormente le atribuímos. ¿Dónde está el mortal español que pueda levantar triunfalmente el dedo y decir: «Yo no seré nunca ministro?»

En España—¿cómo en España!—en el mundo entero se gobierna al compás de los mandatos populares. ¡Si lo proclaman todos los días, con paradójico regocijante, los mismos pregoneros de las llamadas libertades públicas! «Cuando un Gobierno se opone á la voluntad popular—dicen—el Gobierno sucumbe.»

¡Claro! ¿Por qué culpáis entonces á los Gobiernos de que vivamos malamente, podridamente si cuando no satisfacen vuestros anhelos los arrojaís del poder?

Pero hay algo más gracioso. A renglón seguido de afirmar que los Gobiernos empuñados en í contra la corriente de las costumbres perecen—lo que equivale á decir que siempre, en última instancia, nos gobernamos nosotros mismos—no falta quien escriba lamentaciones de esta índole: «Si tuviéramos un Gobierno como el Gobierno inglés otra cosa sería la situación de España, y otro muy distinto el porvenir que nos aguarda.»

¿Es posible que esto se escriba—si se escribe porque lo he leído anoche—sin provocar la hilaridad de las gentes? ¿Cómo en un cerebro medianamente organizado arraiga la idea de que un Gobierno «corte inglés» podría vivir más de veinticuatro horas en España? ¡Pobre Balfour! ¡Pobrecito George! ¡Desventurados «policemen»! Yo he leído estos días en una recopilación del Derecho inglés, férrea garantía de todas las libertades, cosas tan estupidas, que el solo intento de aplicarlas en nuestro país provocaría una terrible revolución. Porque allí la libertad quiere decir que nadie sea molestado por nadie, y aquí la libertad quiere decir que no sean molestados por las autoridades los que se pasan la vida molestando á los demás.

¿Pero á qué atravesar el Canal de la Mancha y salir del Continente en busca de ejemplos, si aquí podemos encontrarlos á millones?

Llevábamos más de tres quinquenios en protesta furiosa contra los sombreros descarnales de las damas, que nos impedían ver la representación en el teatro. Saltó un gobernador y dijo: «Desde hoy, las señoras no podrán asistir con sombrero á las butacas.»

Y una dama intrépida contestó: «Pues yo iré con sombrero, y la que me quiera seguir que me siga». ¿Qué hicimos? Amparar y defender el mandato justo y bienhechor de la autoridad? No. Nos arrancamos por españolismo puro, gritando con toda la fuerza de nuestros pulmones: «¡Olé las mujeres gallardas y valientes! ¡Olé las señoras con coraje!» Al gobernador lo pusimos como un trapo. Gracias que tenía pasta inglesa de superior calidad.

Otra temporada nos dió por poner el grito en el cielo contra los injuriadores de señoras y estuvimos á punto de constituir una liga para andar á tiros por la Carrera de San Jerónimo é islas adyacentes. El Sr. Méndez Alanis, intentando evitar batallas campales, dictó una orden para que los guardias impidieran el desvergonzado desenfreno de los truhanes. ¡Ah, Sr. Méndez Alanis! ¡Oh, grandísimo tirano! ¿Qué hace usted? ¿Atentar á las libertades públicas? ¿Coartar nuestros derechos sacrosantos de injuriadores? ¡Fuera, fuera! ¡Que lo lynchen! Y el Sr. Méndez Alanis tuvo que dejar sin cumplimiento su orden.

Un poco antes de eso, la Prensa sostenía campaña noble contra la multiplicación rápida de las corridas de toros. Aquello era la ruina de España, la negación del ahorro, el reverso de la cultura. Al Sr. Sánchez Guerra—creo que fué al Sr. Sánchez Guerra—se le ocurrió un medio ingenioso, como suyo. Aplicarle á las corridas de toros el Descanso dominical. El número de corridas empezó á decrecer visiblemente, y tales cosas dijimos contra la orden del ministro, que á poco más promovemos una revolución, con matadores y todo.

¡Es un escándalo que los obreros se pasen toda la noche en la taberna y no salgan de ella los domingos!—gritamos con indignación durante muchos meses.

Otro día dijimos: «Es escandaloso que se nos retenga en el teatro hasta las dos de la madrugada, teniendo que levantarnos á las ocho para ir á la oficina y al taller.»

Y entre una y otra lamentación intercalábamos el recuerdo de las calles céntricas de Madrid pobladas de mujeres asediadas, de las infamias cometidas en las casas de préstamos, de que la golfería fuera un cuerpo armado de todas las armas... ¡Qué sé yo las cosas!...

Vino el Sr. La Cierva, decidido á complacerme en todo. Los teatros se cerrarán á las doce y media... Las tabernas no abrirán los domingos y se cerrarán en todo tiempo á la media noche... Se prohíbe la venta de armas... Se acabaron las casas de préstamos... Se decreta la clausura de todas las casas de gente alegre que radiquen en el centro de Madrid.

¡Caballeros!... ¿Se acuerdan ustedes de la que se armó? Tal fué, que hemos conseguido devolver á todo eso un poco de libertad, un soplo de vida, imponiéndonos á los gobernantes... Y ahora que nos encontramos otra vez frente al problema, nos permitimos la frescura de insinuar que sería conveniente apretarle algo los resortes á la máquina.

Es decir, unos insinúan eso; pero otros dicen que apenas se intente darle la primera vuelta al tornillo, estallar, con estrépito ensordecedor, la caldera revolucionaria.

¿Creen ustedes, en serio, que un país así es gobernable, y que en un país así es necesario expresarse los sesos para determinar gérmenes de criminalidad? A un Gobierno que abre un poco la mano lo dejamos en ridículo á fuerza de abusar y de cometer salvajadas; á un Gobierno que corta el abuso, lo llamamos inquisitorial. ¡Y en seguida pedimos un Gobierno á la inglesa!... ¡Lo querán ustedes con soda!

¿Para qué hablar de Justicia podrida, de Gobiernos podridos, de Administración podrida, de Parlamento podrido? ¿Acaso está allí, en acecho, la podredumbre, ó es que la van acumulando lentamente—con honrosas excepciones—los que por allí pasan? ¿Y los que pasan por allí no somos todos, de todas las clases?...

—Entonces—me interroga al oído un lector—¿usted opina que esto no tiene cura?

—¡Pues no ha de tenerla, hombre de Dios! Una cura en tres etapas. Primera: período de prueba limitado á implantar la costumbre de cumplir las leyes. Segunda: si el espíritu público se muestra rebelde á cosa tan razonable, aplicación del reglamento del Correccional de Santa Rita para jóvenes incorregibles. Tercera: libertad á todo pasto, que significa cumplimiento estricto de la ley, ó sea retorno á la primera etapa, después del período disciplinario.

Total, diez años. Si en ese plazo no se ha conseguido cosa de provecho, no veo más solución que la indicada en un cartel á la puerta del cercado nacional:

¡VIVA LA PEPA!

MERENDERO CLASICO

Ay manubrio.

Y que cada cual, con ortografía ó sin ella, tire para donde le convenga.

TAF.

### DE PORTUGAL

#### Proyecto de ley.

LISBOA. El ministro de Justicia ha presentado á la aprobación de la Cámara un proyecto de ley para la represión de vagabundos, mendigos y *souteiros*.

Los extranjeros que se hallen en estas condiciones serán expulsados antes ó después de ser condenados, y en caso de reincidir, volviendo á internarse en Portugal, serán castigados con el doble de la pena que se les impuso anteriormente.

### MARRUECOS

#### Extrañeza de «Le Matin».

PARIS. El enviado de *Le Matin* en Fez señala con extrañeza el que la harka enemiga esté compuesta casi únicamente con contingentes de kabilas rifeñas.

#### Condonación de la multa.

PARIS. Teniendo en cuenta la buena actitud que observaron los habitantes de Fez durante el desarrollo de los últimos acontecimientos, el general Lyautey tiene la intención de condonar en parte la multa de guerra impuesta á la población civil de Fez.

Esto ha producido excelente efecto en la ciudad.

#### Funerales.—Bajas de los «harkeños».

FEZ. Esta mañana se verificaron los funerales en memoria de las víctimas de los últimos combates.

El residente general Sr. Lyautey elogió el valor de los soldados y oficiales que murieron en dichas acciones, cuyas vidas, sacrificadas en bien de la civilización, sirven para despejar el horizonte y asegurar la tranquilidad de la ciudad.

Parece que ha sido dispersada la «harka» y que sus bajas se elevan á 600 hombres muertos.

#### Colonias europeas.

TANGER. (Lunes, noche.) Una carta de Fez comunica que á petición del cónsul inglés se reunieron los cónsules con objeto de tratar de que las colonias europeas evacuasen Fez.

Conviniere en principio en la necesidad de hacerlo con una fuerte escolta, saliendo por el camino de Rabat, y acordaron celebrar una segunda reunión para ultimar detalles.

Al día siguiente concurrirán á una segunda reunión, celebrada en el Consulado inglés, todos los cónsules menos el de Francia, y nada pudo determinarse.

#### Confusiones lamentables.

El corresponsal de *El Porvenir de Tánger* en Fez dice á un periódico que es tal la nerviosidad de los defensores de Fez, que confundieron un grupo de poco más de veinte estudiantes con los *harkeños*, y antes de darse cuenta de quienes se trataba, tirotearon al grupo, haciendo buen número de víctimas.

### Desde Melilla

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

#### Imposición de cruces.

MELILLA. (Lunes, noche.) La fiesta de la imposición de condecoraciones á los individuos recompensados de la Policía indígena ha resultado brillante.

En Benisicar celebraron un banquete los jefes y oficiales, y se sirvió una comida extraordinaria á la tropa.

#### No se pronunciaron discursos.

#### La morita fugada.

La misteriosa joven mora que recogieron las fuerzas del regimiento de Mallorca no es una espía, como se había supuesto.

Se trata de una joven de doce años que dice huyó de su casa porque era objeto de malos tratos.

Añade que desea ir á España y vivir entre españoles.

Los oficiales del regimiento de Mallorca quieren prohijarla.

#### Está bien atendida.

#### Zocos del domingo.

MELILLA. (Lunes, noche.) Se han verificado los zocos del domingo sin novedad y estando bastante concurridos.

#### Una desgracia.

Un carro de la casa de José Portillo, de Sevilla, al cruzar el paso á nivel de Río de Oro, perdió el equilibrio por exceso de carga, y cayó un saco, que destrozó la cabeza al carrero.

Este quedó en la caída delante del vehículo, y una rueda le pasó sobre la pierna derecha.

#### A pesar de esto, vive el carrero.

#### Regreso á la Península.

Ha marchado á la Península el general Sáiz, siendo despedido en el muelle por el capitán general, jefes y oficiales y elemento civil.

También marchó la señora viuda de Lacalle, que fijará su residencia en Madrid.

Acudieron á despedirla sus muchas amistades, que de veras sienten su marcha.

#### El teniente coronel Gómez Souza.

Se ha incorporado á la Sección de campaña el teniente coronel de Estado Mayor señor Gómez Souza, comenzando á prestar servicio.

#### Estado de la harka.—Los jefes.

MELILLA. (Martes, mañana.) Según confidencias que se han recibido, y que se tienen por veraces, la harka tiende á su total desorganización.

Mohamed Ben Barraca, primer jefe de la harka, como sustituto del Mizzian, cuenta con unos 300 hombres en Bu Ermana.

El Hach Amar continúa en M'Talza con 200 harkeños.

A pesar de las predicaciones de uno y otro, va disminuyendo el número de los moros rebeldes, pues algunos emigran á Argelia á las operaciones agrícolas.

#### El carretero Portillo.—Tranquilidad.

El carretero José Portillo continúa grave. En las posiciones continúa la tranquilidad más absoluta.

LACALLE.

# INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

## SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

### ITALIA Y TURQUÍA

#### Dificultades diplomáticas.

LONDRES. El corresponsal del Times en Atenas dice que el retraso de Italia en ocupar la isla de Chio da lugar a varias hipótesis. Dicese que se trasladarán nuevas tropas desde Tobruk para esas operaciones y que la organización de esos transportes exige algún tiempo. Añádese que las tropas actualmente en Rodas permanecerán de guarnición en dicha isla.

Dicha explicación parece incompleta, y se afirma que el retraso obedece a dificultades diplomáticas.

Los italianos han encontrado recientemente obstáculos para la ejecución del programa militar que se habían trazado y esos obstáculos provienen del propio seno de la Triple Alianza.

Resta saber si Italia se someterá siempre a los vetos sucesivos que se han opuesto a su acción, para conformarse con los deseos de sus amigos.

#### Ministerio de Colonias.

ROMA. El jefe del Gobierno ha presentado a la Cámara un proyecto de ley autorizando al Gobierno para crear un ministerio de las Colonias.

#### La artillería naval.

NAPOLES. Los cruceros acorazados Garibaldi, Varese, Ferruccio y Carlo-Alberto se hallan actualmente en Nápoles, para proceder a cambiar sus piezas de artillería, ya gastadas.

Algunas piezas, en efecto, han hecho más de dos mil disparos.

Los cruceros auxiliares Citta-di-Messina, Citta-di-Siracusa, Citta-di-Cagliari y Citta-di-Sassari han cambiado ya sus piezas.

#### La acción de las Potencias.

BERLÍN. La «Gaceta de la Alemania del Norte», declarando que en la guerra entre Italia y Turquía no se ha producido aún un acto decisivo que haga ceder a una de las partes beligerantes, estima que no hay lugar a una intervención que pueda tener éxito.

Querier intervenir en las condiciones actuales sería provocar nuevas complicaciones. Ninguna Potencia se arriesgaría a ello.

En el mar Egeo.

ROMA. Confírmase que una nueva división, compuesta de 20.000 hombres, está formándose. Esa fuerza se destina a asegurar la ocupación simultánea de Chio y de Mytilena.

Durante la semana pasada se han desembarcado guarniciones en todas las islas del Egeo, cuya toma de posesión se había hecho con anterioridad.

La administración de esas islas será italiana y no autonómica.

Se piensa en un ataque por mar y por tierra contra Smirna, en caso de que Turquía prolongase la resistencia.

#### Negativa austriaca.

VIENA. Respecto a la noticia circulada por el extranjero, según la cual Austria e Inglaterra habían puesto su veto a la ocupación por Italia de nuevas islas en el mar Egeo, la «Neue Freie Presse» dice, autorizadamente, que Austria no ha hecho ninguna manifestación en ese sentido.

#### Un artículo.

CONTANTINOPLE. El «Sabah» comenta los rumores de una Conferencia europea; compara las condiciones en que se celebró el Congreso de Berlín y las circunstancias actuales.

«Se habla del peligro—explica dicho periódico—de la prolongación de la guerra; pero sea cual sea ese peligro, será más peligroso considerar la expoliación italiana como un hecho consumado.

Se comprende—añade—una imparcial mediación, pero no puede pensarse en una Conferencia, cuyo programa sería incompatible con la neutralidad.»

#### UN PERMISO CENSURADO

### Los anarquistas alemanes celebran un Congreso

#### Y se muestran muy pacíficos.

BERLÍN. Los anarquistas alemanes han celebrado su Congreso anual.

Reunieron en la Casa de los Sindicatos socialistas berlineses. Esto ha causado gran extrañeza, porque en Alemania los socialistas y los libertarios se odian cordialmente.

La Policía les concedió autorización y envió delegados a todas las sesiones.

Los congresistas ascendieron a 200.

En el Congreso de 1911, celebrado en Dusseldorf, sólo hubo 41.

Los delegados, tras largas deliberaciones, eligieron secretario a la Federación anarquista alemana a Rodolfo Oestreich, que acaba de cumplir cuatro años de cárcel por hacer propaganda antimilitarista.

El anterior secretario de la Federación, Pablo Nicolauss, volvió a la oscuridad.

El Congreso adoptó muchas resoluciones, que parecieran legales a los agentes de Policía presentes, y acordó hacer una tirada muy numerosa de un folleto de propaganda.

Algunos oradores se quejaron de que sean los socialistas quienes arrastren tras sí las masas obreras alemanas.

En la última sesión acordó convocar para muy en breve, en Ginebra, un Congreso anarquista internacional.

Un orador, que presentó una moción relativa a la actitud de los libertarios alemanes en caso de guerra, fué sacado del local por la Policía.

La «Gaceta Popular», de Leipzig, dice que hay en Alemania dos Federaciones anarquistas. Una tiene sus oficinas en Berlín, y la otra en Crefeld.

Hasta ahora, no ha habido modo de que ambas se fusionen.

La mayoría de los anarquistas alemanes son miembros de los Sindicatos del Rin y de Westfalia.

Cálculase que en su totalidad ascienden a 17.000.

El año pasado, y con motivo de haberse registrado desertiones en el Ejército, muchos anarquistas fueron presos en Berlín, Hamburgo, Dusseldorf y Crefeld.

Se les acusaba de hacer propaganda antimilitarista.

A unos se les puso en libertad, y otros cumplieron diversas penas.

Según la «Gaceta Nacional», periódico burgués que envió redactores al Congreso, una de las cuestiones que más apasionaron a los congresistas fué la de los fondos federales.

Quejábanse de que no tenían dinero.

Parece que algunos secretarios de grupos, poniendo en práctica sus ideas sobre la propiedad, se habían escapado con las cotizaciones que tenían en caja.

Para los gastos, del Congreso sólo habían reunido 400 marcos.

Y por eso tuvieron que aceptar la hospitalidad de sus irreconciliables enemigos los socialistas.

Algunos periódicos conservadores censuran al Gobierno por haber permitido la celebración del Congreso anarquista alemán.

### ESTADOS UNIDOS

#### Para evitar estafas.

NUEVA YORK. La mayoría de los Bancos americanos se han adherido a la idea puesta en práctica por el Williamsburg Savings Bank.

Esta entidad bancaria sufrió hace algún tiempo una pérdida considerable a causa de la falsificación de un cheque.

Y su Consejo de Administración reunió para buscar el modo de que no volviese a ocurrir semejante cosa.

Tras maduras reflexiones, los miembros del Consejo decidieron por la impresión digital.

Y regaron a todos sus corresponsales y a todos sus clientes les enviaron pliegos de papel con las huellas de las yemas de sus dedos.

Han reunido un verdadero libro de huellas digitales admirablemente ordenado.

Cada huella digital tiene escrito encima el nombre y dirección de quien la imprimiera.

Cuando se presenta un ciudadano a cobrar un cheque o una letra, el cajero coge el documento y le entrega a un ayudante suyo.

Según lo convenido entre el Banco y sus corresponsales y clientes, al lado de la firma debe aparecer la impresión digital en tinta.

Sin este requisito, el Banco no paga ni un dólar.

Cuando alguien que ya ha tenido relaciones con el Banco se presenta en la caja, el cajero le tiende un pliego de papel y una esponja empapada en tinta.

Y el cliente tiene que mojar su dedo gordo en la esponja e imprimirlo luego sobre el papel.

El ayudante del cajero coge éste, abre su libro, busca el nombre del cliente y compara las dos huellas.

Si el examen es satisfactorio, el cajero paga.

En caso contrario, echa del Banco al cliente.

Desde que el Williamsburg Savings Bank ha recurrido a estos medios, han sido detenidos en sus oficinas cinco ciudadanos que intentaban cobrar cheques falsos.

En vista de tales resultados, infinidad de Bancos han imitado al Williamsburg Savings.

Empleados especiales se encargan de convencer a los clientes de que deben sujetarse al citado procedimiento y cuando éstos acceden e imprimen la yema de su dedo gordo sobre el papel, les ofrecen para que se limpien un trozo de franela y un frasco de trementina.

#### El record del matrimonio.

NUEVA YORK. El 1.º de junio, según dicen los periódicos, hubo en esta ciudad una verdadera lluvia de matrimonios.

La oficina que facilita las licencias matrimoniales despachó 180 en dos horas escasas.

#### EN EL FONDO DEL MAR

### EL BUZO Y EL PULPO

#### Lucha desesperada.

PARIS. Despachos de Brest dan cuenta del emocionante suceso que sigue:

Un buzo, apellidado Lebn, recibió orden de sumergirse y reconocer el fondo de un paraje marítimo frente al arsenal.

Revisóse de la escafandra, colgóse un cuchillo de la cintura, agarróse a una cuerda que pendía de una barca y descendió al abismo. Cuando pisó firme, dedicóse a hacer el reconocimiento que le ordenaban.

Pero, de pronto, sintióse envuelto por los tentáculos de un pulpo enorme.

Quiso debatirse, pero no pudo.

El pulpo rodeó con sus antenas, primero las dos piernas; luego, el tronco, y por último, el brazo derecho de Lebn.

Intentó éste con el izquierdo apoderarse del cuchillo y hundirlo en la cabeza del asqueroso animal.

Peró no consiguió hacerlo.

Faltábale la respiración, y la horrible boca del monstruo se acercaba a su rostro.

Con un supremo esfuerzo tiró de la cuerda de señales.

Estaba atado por la cintura a otra, cuyo extremo sostenían varios marineros que estaban en la superficie, en una barca bastante grande.

Dichos marineros interpretaron bien el tirón que Lebn dió a la cuerda de señales. Comprendieron que el buzo corría peligro, y tiraron de él hasta que le sacaron del abismo. El pulpo subió enlazado al cuerpo de Lebn.

Grande fué la sorpresa de los marineros cuando vieron al monstruo.

Este, al encontrarse en la barca, abandonó a Lebn y volvióse contra los marineros.

En la barca trabóse una lucha terrible.

El pulpo enlazó por la cintura a un marinero y quiso arrastrarlo al fondo del mar.

Los compañeros acudieron a librarle y cortaron a hachazos las antenas de la bestia.

Sin embargo, esta no moría. Su espantosa boca, en forma de pico, se dirigía amenazadora contra los que se le acercaban.

Al fin, uno de los marineros logró clavar su cuchillo, hasta el mango, entre los dos ojos del pulpo.

Y éste murió, retorciéndose.

Terminada la lucha, los marineros se apresuraron a socorrer a Lebn, que no daba señales de vida.

Le llevaron al Arsenal y dos médicos de la marina le prodigaron exquisitos cuidados.

Al cabo lograron que recobrase el conocimiento.

Declaró que no se acordaba más que del principio de la lucha con el pulpo en las profundidades del Océano.

El monstruo tenía una fuerza tan prodigiosa, apretaba tanto con los tentáculos, sus cuatrocientas ventosas se habían pegado de tal modo a su cuerpo, que sintióse ahogado, estrujado, chupado materialmente.

Está muy grave.

El pulpo era uno de los más gigantescos que recuerdan haber visto los marineros de Brest.

#### COSAS RARAS

### Tienen el corazón en el lado derecho

#### Discusiones.

PARIS. Hace varios días, los periódicos de París contaron el suceso siguiente ocurrido en Tolón:

El marinero Canssas, que se encontraba enfermo, acudió a un médico de la Marina, para que le reconociera.

—¿Qué te pasa?—preguntóle el galeno.

—Que me duele el corazón.

—¿Voy a reconocerle.

Y se inclinó sobre el lado izquierdo de Canssas.

Este le dijo:

—¿Ahí no está el corazón?

—Ignorante!—gritó el médico.—¿Vas a enseñarme el sitio del cuerpo donde está el corazón?

—Claro que sí.

—No consiento que me faltes al respeto...

—No haré tal cosa. Pero le advierto que yo no tengo el corazón donde usted lo busca.

Era verdad, y el médico, asombrado, convencióse de ello.

Canssas tiene el corazón en el lado derecho. Siempre había vivido en estado de perfecta salud. Pero a consecuencia de las emociones sufridas en un naufragio, empezó a notar desórdenes cardíacos.

Actualmente Canssas es cuidado en el Hospital de la Marina.

Este caso no es único en Francia.

Ayer fué reconocida en Brest, por varios médicos, una bretona, la señora Le Roux, de treinta y cuatro años, vecina de Landivisian, en el departamento de Finisterre.

La señora de Roux presenta invertidos dos de sus principales órganos.

Tiene el corazón en el lado derecho y el hígado en el izquierdo.

No obstante tan extraña anomalía, su salud es perfecta.

Está casada y es madre de seis hijos normalmente constituidos y muy sanos.

Trabaja duramente, ayudando a su marido, y nunca ha sentido trastornos cardíacos.

Los médicos que la reconocieron en Brest la rogaron fuese a París para que algunas eminencias médicas, después de examinarla, dieran su opinión.

Ella se ha negado, manifestando que no puede abandonar su casa y que a nadie le interesa los sitios donde estén su corazón y su hígado.

En los círculos médicos hay muchas discusiones con motivo de los extraños casos del marinero Canssas y de la bretona Le Roux.

### GOBERNOS Y PRINCIPES

#### La Reina Gullormina.

PARIS. La Reina de Holanda asistió esta mañana a unas maniobras y revista militar celebrada en Versalles.

Después se dió en el palacio un almuerzo en su honor. La Reina brindó, dando gracias por la acogida que se la había dispensado, y bebió en honor del valiente Ejército francés, el guardián más firme de la gloria y del honor de Francia.

El Presidente de la República bebió a la salud de la Reina, que sabía lo que el pueblo puede siempre esperar del valor y abnegación de sus soldados.

### Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

#### Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

#### ESPAÑA

BARCELONA. Palacio-Hotel. De primer orden. Pensión completa, desde 9 pesetas por día; con sala de baños, desde 12,50 en adelante. Sauri, director.

MURCIA. PALACIO HOTEL. Establecimiento de nueva planta, de primer orden, al alcance de todo viajero y el más moderno de la ciudad.

SALAMANCA. Términos Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «comfort» moderno. Intérprete y coche a todos los trenes.

#### FRANCIA

NIZA. Hotel de Bade & O'Connor. Último «comfort». Abierto todo el año. Centro de la población. Jardines.

#### ITALIA

ROMA. Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «comfort» moderno.—Abierto todo el año.—Scotti, director.

### Excursión a las grandes capitales de la Europa Central

ITINERARIO: MADRID — PARIS — COLONIA — HAMBURGO — KIEL — BERLÍN — LEIPZIG — DRESDE — PRAGA — VIENA — BUDAPEST — VIENA — MUNICH — ZÜRICH — GINEBRA — LYON — MADRID

6.250 kilómetros

#### PROGRAMA

15 de junio.—Salida de Madrid, por la mañana.

16 de junio.—Llegada a París. Hasta el 19 de junio.—Estancia en París.

20 de junio.—Viaje desde París a Colonia.

21 de junio.—Estancia en Colonia.

22 de junio.—Viaje desde Colonia a Hamburgo.

23 de junio.—Estancia en Hamburgo.

24 de junio.—Excursión a Kiel.

25 de junio.—Por la mañana, viaje a Berlín.

Hasta el 28 de junio.—Estancia en Berlín.

29 de junio.—Estancia en Leipzig.

30 de junio.—Estancia en Dresde.

1.º de julio.—En Dresde. Excursión a la Batsel.

2 de julio.—Viaje por el Elba. Llegada a Praga, por la tarde.

3 de julio.—Estancia en Praga.

4 de julio.—Por la mañana, viaje a Viena.

Hasta el 7 de julio.—Estancia en Viena.

8 de julio.—Por la mañana, salida para Budapest.

9 de julio.—En Budapest.

10 de julio.—Por la mañana, regreso a Viena.

11 de julio.—Viaje desde Viena a Munich.

12 y 13 de julio.—Estancia en Munich.

14 de julio.—Viaje a Zurich.

15 de julio.—Travesía de Suiza, desde Zurich a Ginebra.

16 de julio.—Por la mañana, viaje a Lyon.

Descanso. Por la tarde, salida para Madrid.

17 de julio.—Regreso a Madrid.

Precios, todos los gastos comprendidos.

DESDE MADRID

Primera clase, 1.770 ptas.

Segunda clase, 1.555 id.

(Los viajeros de segunda clase viajarán en primera en España, y en segunda en el extranjero).

DESDE HENDAYA O PORT-BOU

Primera clase, 1.660 ptas.

Segunda clase, 1.445 id.

OBSERVACIONES

En el precio indicado están comprendidos todos los gastos de viaje: ferrocarril en primera clase, vapores, buenos hoteles, ómnibus, coches, visitas, propinas, entradas, excursiones. Un intérprete acompañará al grupo, encargándose de todos los detalles.

Tenemos a disposición de nuestros lectores nuestro folleto para 1912, en el cual se incluye el programa de este viaje. Nuestros lectores de Madrid podrán recogerlo en nuestras oficinas, Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8.

Los de provincias pueden pedirlo por tarjeta postal.

Las inscripciones y los pagos deben ser hechos antes del día 8 de junio en nuestras oficinas de Turismo y Viajes, Puerta del Sol, 8, y Arenal, 1, Madrid.

Los lectores de provincias pueden remitirnos un cheque sobre Madrid.

AVISOS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Estudiad las ventajas que os ofrece la

SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO

BARQUILLO, 1, Madrid. Detalles impresos.

A. SAEZ los calzados más elegantes y mejores de España. Alcalá, 6, ent.º

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Cuando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina, sin obtener alivio, acudid al FERINOL. En farmacias.

SEÑORAS

Por ensanche del local y apertura de nuevos salones, damos principio a una gran rebaja de precios en VESTIDOS, ABRIGOS, BLUSAS, ETC.

La Villa de París. 67, Atocha, 67

Esta Casa NO TIENE SUCURSALES.

### Cédulas Hipotecarias que producen seis por ciento

Como tales pueden calificarse las inversiones en EL HOGAR ESPAÑOL, Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario, pues tienen en todos los casos, como garantía, UNA PRIMERA HIPOTECA SOBRE PROPIEDAD REAL. Los fondos confiados a la Sociedad son invertidos exclusivamente en préstamos hipotecarios otorgados a sus socios para comprar una casa, liberar una hipoteca onerosa o introducir los modernos sistemas de cultivo en los campos y cortijos bajo la dirección de sus ingenieros agrónomos, aumentando de este modo su productividad y valor. Las inversiones en EL HOGAR ESPAÑOL ofrecen más seguridad, más rendimiento y más comodidad que el papel del Estado.

MAS SEGURIDAD: Porque la propiedad real, base de todo valor, no está íntimamente ligada a la paz y al orden público. Las casas de Madrid y Barcelona y las dehesas de provincias no piden quitas ni se declaran en quiebra. Nunca se ha dado el caso de que los propietarios de fincas se presenten en el mercado, impulsados por el pánico, ofreciendo vender con 50 y 70 enteros de pérdida, como ha acontecido varias veces con el papel del Estado.

MAS RENDIMIENTO: Porque en los últimos años la Sociedad ha satisfecho a sus imponentes un interés de seis por ciento, libre de impuestos, ó sea casi el doble que el papel del Estado.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

MAS COMODIDAD: Porque nuestros imponentes pueden retirar sus depósitos íntegros, centimo por centimo, en cualquier momento, en caso de necesidad, según prescriben los estatutos, sin verse obligados a vender en Bolsa sus títulos por lo que el interés que se reparte todos los trimestres a cuenta de los beneficios del año; disponemos al efecto de una organización completa de banqueros y corresponsales, que comprende toda ciudad, villa ó pueblo de importancia de la nación.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## Españoles y portugueses

Las deudas de los emigrados se elevan á más de 50.000 duros.

**ORENSE.** (Lunes, mañana.) Parece que el Gobierno español ha interesado una relación detallada de las cantidades que adeudan en esta provincia los monárquicos portugueses, y parece que las autoridades municipales, y aun la Guardia Civil, son las encargadas de formar dichas relaciones en determinados pueblos.

Con objeto de adelantar algunos datos acerca de este particular, he interrogado á un amable personalidad *manuelista*, la cual se sirvió facilitarme las siguientes notas: «En el distrito de Verín no sé á punto fijo el importe de nuestras deudas; pero creo no bajarán de 70.000 á 80.000 pesetas. En el partido de Ginzo acaso asciendan á 40.000.

Y en el distrito de Bande, donde existían cerca de dos mil emigrados, á razón de diez reales diarios por hospedaje, hallándose sin satisfacer todo el mes de mayo, arrojará la deuda unas 140.000 ó 150.000 pesetas. En junio, y duros arriba ó abajo, 50.000. A la verdad, la cifra hubo de sorprenderme grandemente, y aun se me figuró en extremo exagerada; pero así me la dictaron y así he de consignarla en esta información, como nota curiosa.

Tengo entendido que de las relaciones oficiales no aparecerá una deuda tan enorme, si bien el total será de importancia.

Allá veremos.

Un emigrado intentó suicidarse por exceso de delicadeza.

Dicen de Verín que el monárquico D. Daniel da Costa León ha intentado quitarse la vida.

Ello obedeció á una acalorada disputa que tuvieron el referido señor y el vecino de la mencionada villa Eusebio Rodríguez, á causa de la reclamación de mil pesetas que el español hizo al lusitano, por débitos de hospedaje de varios de sus compañeros.

El Sr. Da Costa parece que se avergonzó de no poder satisfacer en el acto la expresada cantidad, y que, indignado por ello, y herido por las gruesas palabras contra él proferidas por el Rodríguez, determinó á suicidarse.

Al efecto, esperó á media noche, y próximamente á la casa-cuartel de la Guardia Civil, se pegó un tiro de revólver, metiendo la punta del cañón en el oído derecho.

Al ruido del disparo acudió el cabo de la benemérita Delfín Seijo, y, á poco, llegó el Juzgado, haciéndose cargo del suicida y del arma con que había intentado poner fin á su existencia.

Se le prodigaron al Sr. Da Costa todo género de auxilios y, reconocido por un médico, éste pudo apreciar que la herida no era de gravedad, pues, por suerte, la bala no se había alojado en la cabeza.

El juez comenzó en el acto á instruir diligencias.

El suceso causó gran impresión en la villa, comentándose los sentimientos de delicadeza del Sr. Da Costa.

El perdón de un moribundo.—Fué en legítima defensa.

Refiérese que el joven José Rodríguez, herido mortalmente por el emigrado Joaquín Augusto Estévez, en la colisión de Muguímes, ha perdonado, antes de expirar, á su agresor, manifestando que éste había obrado en legítima defensa.

Mulos para los emigrados.

Ayer hablábase aquí de que en la feria de Maceda, y por virtud de denuncia formulada por el que se dice cónsul de Portugal en Orense, fueron detenidos ocho mulos procedentes de Castilla, y con destino á la artillería monárquica.

## TOROS EN PROVINCIAS

En Algeciras.

**ALGECIRAS.** (Lunes, noche.) Al comenzar la fiesta están llenas las localidades de sol y se notan algunos pequeños claros en las de sombra.

Entre el público abundan los extranjeros. Ocupa una de las localidades preferentes el senador Sr. Pineda.

Salen las cuadrillas y aplaude el pueblo soberano.

Fuentes viste de rosa y oro; Vicente Pastor, de azul y oro.

Los toros son del marqués de Guadalest.

Primero.—«Zancajoso», número 10, negro. De salida la toma con un caballo, y al sentir que le hacen pupa, se retira.

Luego aprietta de firme, aguantando cinco puyazos y ocasionando tres derribos.

Vicente Pastor, hace superiores quites, y es aplaudido por el público.

Los chicos de Fuentes colocan buenos pares.

Fuentes muletea de cerca y con elegancia.

Da dos pinchazos, y después de sufrir una colada de peligro, media estocada un poco de lantera, que basta. Aplausos.

Segundo.—«Pragosó», negro, zaino, número 44.

Pastor veroniquea parado.

Toma «Pragosó» seis varas, desmontando cuatro veces á los de á caballo.

Los maestros hacen magníficos quites. Moreno de Valencia y Vito parecen bien de frente.

gran valor, hasta que el toro, que está incierto, se descompone.

Pastor suelta media buena, y luego una entera, caidilla. Palmas.

Tercero.—«Marmolejo», negro, número 22, astiño.

Se duele al castigo, tomando, manseando, cuatro sangrías.

Los de los rehiles cumplen regular.

Fuentes pasa de muleta, cayendo en la cara del toro, resultando ileso.

Da media estocada y un metisaca que hacen doblar al manso. Palmas.

Cuarto.—«Toconero», negro lombardo, número 17.

Intenta saltar al callejón al salir.

Sin poder ni bravura aguanta sólo dos garrochazos, siendo condenado á fuego.

El toro, huido y fúncamente manso, está para pocos floreos.

Vicente le mata como merece. Palmas.

Quinto.—«Violín», negro bragao, número 63.

Fuentes veroniquea bien, derrochando elegancia.

Carriles y Calderón pican seis veces superiormente.

Fuentes ofrece los palos al madrileño Pastor, y éste coloca medio par de castigo.

Fuentes uno superior de frente. Aplausos. Fuentes brinda al sol.

Comienza con varios pases ayudados, continuando con una faena admirable y seria.

Deja una estocada caída y descabella al primer golpe. Palmas.

Sexto.—«Habanero», número 46, negro, lucero, coiletero y cornicorto.

Vicente Pastor se porta admirablemente en quites.

Fuentes torea por verónicas, elegantemente. Higuera se adelanta para clavar dos veces la garrocha muy bien.

Toma el bicho tres varas más, á cambio de dos tumbos y dos caballos para el arrastre.

Los subalternos de Vicente Pastor clavan tres pares muy buenos, uno al relance.

Vicente brinda á uno de los tendidos de sol. Emplea artísticos pases de todas las especies, y con cien quitaes de valor y mil de serenidad sacude un volapié que, aunque el estoque queda un poquitín caído, arranca estruendosa ovación.

## ANDALUCÍA

La huelga de Linares.

**LINARES.** (Lunes, noche.) El asunto de la huelga de obreros de la fundición del señor Tortilla ha sido sometido al arbitraje de una Comisión formada por el alcalde, Sr. Inanguas, y el ingeniero jefe de Minas de la provincia por parte de los patronos, y en representación de los obreros el obrero Juan Delgado, del Centro, y el presidente del Comité de huelga.

Desde las diez de la mañana están conferenciando, y se espera que de estas conferencias resulte una solución satisfactoria, quedando esta noche resuelta la huelga.

El incendio del almacén de maderas.

**ALMERIA.** (Lunes, noche.) Durante todo el día de hoy continuó el incendio del almacén de maderas que comenzó ayer. Se sabe positivamente que ha sido casual. El almacén de maderas estaba asegurado en 200.000 pesetas.

La feria de Algeciras.

**ALGECIRAS.** (Lunes, noche.) Hoy se nota mayor animación en toda la feria.

Los vapores especiales llegados de Tánger y Casablanca han venido repletos de viajeros.

El de Ceuta, lo mismo.

Los de Gibraltar hacen viajes cada media hora, y vienen hundiéndose por la inmensa cantidad de feriantes que traen.

Hay aquí innumerables moros, hebreos, ingleses y franceses.

El mercado de ganados está más concurrido que ayer. Predominan el caballo y el vacuno.

El marqués de Tamarón ha presentado en venta buenos ejemplares de toros.

Se han hecho muchas transacciones.

Abundan los lugares de distracción, funcionando los teatros y tres circos ecuestres.

Las sesiones de fuegos artificiales se ven muy concurridas.

El comercio realiza muchas ventas, por el inmenso gentío que se ha concentrado aquí.

Circulan innumerables automóviles particulares y públicos.

En esta población se encuentran los senadores Sres. Ojeda y Armiñán y el diputado D. José Luis Torres.

No se ha registrado hasta ahora ningún incidente desagradable.

Hoy ha estado á punto de ocurrir un serio conflicto en la Plaza de Toros, por la excesiva venta de localidades de sol, adquiridas por sujetos que luego se pasan á las de sombra, burlándose de las órdenes prohibitivas de la autoridad.

Peticiones obreras.

**ALMERIA.** (Lunes, noche.) Los obreros de las minas de Pinar de Bordar piden aumento de jornal.

Han dado un plazo de ocho días á la Compañía de Aguilas para que acepte la proposición, y en el caso de que no sea aceptada irán á la huelga, invitando á secundar el paro á los obreros de la Compañía inglesa y de Chavarri.

El gobernador espera solucionar el asunto sin que se llegue á plantear la huelga.

La manzana de la discordia.

**SEVILLA.** (Lunes, noche.) En la calle de Clavéllidas se disputaron las hermanas Mercedes y Carmen Cervera el amor de David Santos.

Se agredieron ambas, y Carmen recibió en la lucha un terrible puntapié en el vientre.

Entonces tomó por pretexto que marchaba á curarse á la Casa de Socorro; pero lo que hizo fué fugarse con David, que se había ofrecido para acompañarla.

La muerte de doña Clara.

Ha empezado la vista de la causa instruida con motivo del crimen perpetrado en Utrera en mayo del año anterior, que, por las circunstancias que le rodearon, apasionó al vecindario.

Una mañana apareció muerta en su casa de dicho pueblo la anciana doña Clara Lora Barca, que se suponía tenía buena posición.

La criada, Antonia Molán Borrego, denunció como autor de la muerte á un sujeto llamado Juan Esteve, apodado *Cerote*, corredor de granos, que frecuentaba la casa.

Pero después se sospechó que el suceso se desarrolló en otra forma: disputando en la azotea el ama y la joven sirvienta, surgiendo la lucha, durante la cual cayó la anciana por la escalera hasta el patio, recibiendo el golpe que la ocasionó la muerte.

En el sumario no se ha conseguido aclarar por completo el misterio.

Después de desfilan los testigos, ha retirado el fiscal la acusación para Juan Esteve, de acuerdo con el defensor, Sr. Borbolla, y continúa manteniéndola contra la criada Antonia, en unión del acusador privado.

Huelga en Dos Hermanas.

El alcalde de Dos Hermanas ha conferenciado con el gobernador civil sobre la huelga de obreros de la fábrica de saquerío de Alperiz.

Los patronos no acceden á ninguna de las peticiones de los obreros.

Varias Sociedades obreras socorren con fondos á los huelguistas, que ascienden á 600.

De éstos, algunos han entrado en otras fábricas de distinto trabajo, y otros han venido á Sevilla á buscar colocación.

El ministro de Marina.

**CADIZ.** (Lunes, noche.) El ministro de Marina ha dicho que pronto comenzarán en la Carraca los trabajos para ampliar el taller de cañones.

Ha negado los rumores que circularon acerca de su dimisión.

—Sigo identificado con el Sr. Canalejas— ha dicho también.

Y luego ha añadido el Sr. Pidal y Rebollo: —El Sr. Canalejas es un gran estadista á la moderna, que logrará regenerar la Patria.

El ministro ha venido hoy á Cádiz para hacer visitas y ha regresado á San Fernando. Regresará á Madrid el jueves.

Asamblea de médicos titulares.—Las conclusiones.

**ALMERIA.** (Martes, mañana.) En la Diputación provincial se han reunido los médicos titulares, presididos por el subdelegado de Medicina, Sr. López Campos.

La Asamblea ha celebrado dos sesiones, una ayer y otra hoy.

En ambas se ha puesto de manifiesto la desidia de los Ayuntamientos, que adeudan á los titulares de la provincia más de 300.000 pesetas.

Los asambleístas han visitado al gobernador civil, entregándole las conclusiones acordadas en la Asamblea.

El gobernador ofreció transmitir sus peticiones al Gobierno y recabar del alcalde el pago de los atrasos.

Las conclusiones son las siguientes: Que el Gobierno presente al Parlamento un proyecto de ley garantizando el pago y la estabilidad de los médicos titulares.

Que se recabe la validez del título para los españoles en América mientras no se permita el ejercicio profesional en España á los médicos pertenecientes á aquellos países que no aceptan el cambio de títulos.

Que mientras no se aprueba la ley se asegure el pago de los titulares por el Estado, encargándose de esta operación.

Los asambleístas han telegrafiado pidiendo apoyo á los Sres. Canalejas, Maura, La Cierva, Serrano, conde de Romanones, Barroso y doctor Almaraz.

Los asambleístas han decidido, si se les desatiende, adoptar medidas energicas.

La Asamblea americanista.

**HUELVA.** (Martes, mañana.) Han terminado las sesiones de la Asamblea americanista con disertaciones de los Sres. Hernández Pinzón y Arderius sobre turismo y emigración.

El Sr. Pinzón leyó la carta que el redactor de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA D. Blas Aguilar publicó en dicho periódico el año 1891. Fué aplaudidísimo.

La sesión de clausura ha sido muy solemne. Hablaron el superior de los Agustinos, padre Blanco, y los Sres. Andolz, Ferrades, La Torre y Marchena.

El Sr. Labra pronunció un elocuente discurso. Hizo la historia de la Asamblea, ensalzando su importancia, y fué muy aplaudido.

## ASTURIAS

Los huelguistas de la Hullera Española.

**OVIEDO.** (Lunes, noche.) El ingeniero de las minas de la Sociedad Hullera Española ha visitado al gobernador, quejándose de que los individuos del Sindicato minero coaccionan, impidiendo que los obreros de dicha Compañía acudan al trabajo.

El gobernador prometió que garantizaría la libertad del trabajo, y ha adoptado, con este motivo, precauciones.

También visitó á dicha primera autoridad una Comisión del Sindicato, participándole el acuerdo de declarar el paro general de obreros de la cuenca minera de Asturias.

El gobernador les dijo que había remitido un telegrama al marqués de Comillas proponiéndole una nueva fórmula de arreglo, y que hasta recibir contestación rogaba á los comisionados aplazasen la huelga general. Estos accedieron á sus deseos.

## CANARIAS

El crucero alemán «Panther».

**LAS PALMAS.** (Lunes, noche.) Hoy ha vuelto á entrar en este puerto el crucero alemán *Panther*, que ha fondeado junto al crucero español *Río de la Plata*.

## PULSERAS DE PETICION

Joyería de moda, Carretas, 3. Catálogo gratis.

## CASTILLA LA NUEVA

Tiro de Pichón.

**TOLEDO.** (Lunes, noche.) En el Concurso de tiro de pichón se ha verificado hoy la tirada para el Campeonato de Toledo, tomando parte 21 tiradores.

La poule era á 15 pájaros desde 24 metros.

Ha ganado D. Felipe Dominguez, de Toledo, la copa del Ayuntamiento y 3.800 pesetas entre premio, matriculas y rifa de escopetas.

El segundo premio, de 500 pesetas, lo repartieron dos de los tiradores.

Los regalos para damas correspondieron á las Sras. Adela Larraz, Esperanza Sánchez y señoritas de Loaisa.

Mañana es el último día del Concurso de tiro.

## CASTILLA LA VIEJA

La huelga de Altos Hornos.

**SANTANDER.** (Lunes, noche.) Continúa igual la huelga de Altos Hornos.

Los ingenieros apagan lentamente los hogares.

Los obreros se oponen á que las cantinas sigan funcionando, y amenazan con no pagar lo que en ellas deben si siguen sirviendo comidas.

Joven carbonizada.

**AVILA.** (Lunes, noche.) Comunican del inmediato pueblo de Riofrio que el vecino Roque Martín salió de casa para asistir á misa, dejando en el domicilio á su hija Inés, joven de catorce años, que se hallaba posturada en cama.

A la una de la tarde Roque Martín recibía el aviso de que se había incendiado su casa.

Corrió angustiado á su vivienda, de la que partían los gritos desgarradores de la joven Inés en demanda de auxilio.

Con ayuda de los vecinos consiguió el infortunado padre sofocar el fuego; pero el auxilio llegó demasiado tarde para salvar á la hija, que ha perecido carbonizada.

Supónese que la desgracia la ocasionó la misma enferma con una caja de cerillas que se le incendió, propagándose el fuego á las ropas de la cama.

El suceso ha causado profunda impresión en aquel vecindario.

## CATALUÑA

Incendio en un cinematógrafo.

**SABADELL.** (Lunes, noche.) Esta madrugada, á poco de terminarse la última función en el cinematógrafo Imperial, se declaró un incendio.

Acudieron presurosos los bomberos, impidiendo que el voraz elemento se propagase á la sala.

Quemóse solamente parte del escenario. Reconocimiento de puentes.

**TORTOSA.** (Lunes, noche.) Ha salido un tren de pruebas con dirección á Hospitalet y Cambrils para proceder durante el trayecto á reconocer los tramos de varios puentes.

En breve se practicarán otras en cien puentes y pontones.

En los trayectos de Valencia á Tarragona y Lérida sustituyense gran número de tramos de vieja construcción por otros metálicos.

Visita á un astillero.

**FERROL.** (Lunes, tarde.) Los comandantes de los cruceros suecos fondeados en el puerto han visitado detenidamente el astillero, acompañados de los guardias marinas, que vienen realizando un viaje de instrucción.

Los visitantes examinaron los planos de los acorazados que van á construirse, enterándose detalladamente de cuantas obras ejecuta la Sociedad Española de Construcción Naval.

Terminada la visita, la Empresa les obsequió con un espléndido lunch, brindándose al final por la prosperidad de Suecia y España.

Las Mancomunidades.

**BARCELONA.** (Martes, tarde.) Ha empezado el reparto á los diputados y senadores por Cataluña del dictamen emitido por la ponencia de los presidentes de las cuatro Diputaciones catalanas, respecto al proyecto de Mancomunidad presentado por el Gobierno á las Cortes.

En esta comunicación, después de expresar los citados presidentes su juicio acerca del proyecto ministerial, acompañan las proposiciones que, en forma de enmienda, deben defender en el Congreso y el Senado los referidos representantes.

Después de describir las enmiendas, cuyo extracto dimos oportunamente, dicen, dirigiéndose á los referidos diputados, que procuren defenderlas con entusiasmo y con constancia, porque si ellos se presentan unidos y compactos, el proyecto será ley para su gloria y la de las Diputaciones catalanas.

Declaraciones de Maura.

Ha llegado un personaje conocido dentro de la política local conservadora, que asistió al banquete celebrado en el domicilio del general Linares, al que también asistieron los Sres. Maura y Cierva.

Después de hacer referencia á lo política local, ha dicho, hablando de Maura, que éste aceptará el Poder cuando la Corona le llame á sus Consejos; pero dispuesto á gobernar siguiendo los dictados de su conciencia y la conducta que ha recomendado siempre á sus amigos.

Ha añadido que Maura no oculta su preocupación ante la bruma que hay entre los obreros ferroviarios; cree que el chispazo de ahora acaso sea el preludio de una huelga general en no lejano plazo.

Además, ha manifestado que á Maura le preocupa la cuestión obrera, y á su armónica solución dedicará todos sus esfuerzos.

Devolución de una bandera.

Ha sido devuelta á la Redacción del periódico radical «La Revuelta» la bandera que se exhibió á la salida del mitin celebrado el domingo, y que al empezar el conato de manifestación fué recogida por la Policía. La bandera está intacta, y no rota como se dijo.

Por Menéndez y Pelayo.

Mañana, organizados por el obispo y cabildo catedral, se celebrarán en la iglesia catedral solemnes funerales por el alma de Menéndez Pelayo.

Empleado condenado.

Ha sido condenado á un año de inhabilitación en el cargo el empleado de Correos que en octubre del año pasado desapareció siendo cajero.

Aunque la cantidad que tenía en su poder la devolvió ocho días después, el Jurado, dictó veredicto de culpabilidad, siendo condenado á la pena dicha y multa de 17 pesetas.

## NAVARRA

Estreno de «La sombra».

**PAMPLONA.** (Lunes, noche.) La compañía de Matilde Moreno y Puga ha estrenado esta noche la comedia titulada *La sombra*, de D. Ricardo J. Catarineu y D. Pedro Mata.

Los actores han interpretado muy bien la obra, y ésta ha sido acogida por el público con entusiásticos aplausos.

## VALENCIA

¿Insubordinación en una Cárcel?

**ALICANTE.** (Lunes, noche.) Viajeros llegados esta tarde dan cuenta de un suceso importante.

Dicen que los empleados de la Cárcel de Monóvar se han insubordinado.

El hecho, que ha revestido importancia, se atribuye al disgusto que les ha producido el traslado de dos compañeros del Cuerpo de Prisiones.

Las autoridades y fuerzas de la Guardia Civil han salido para el lugar del suceso.

Por las víctimas de Villarreal.

**VALENCIA.** (Lunes, noche.) Hoy han continuado postulando por las calles, á favor de las víctimas de la catástrofe de Villarreal, los socios de diferentes Centros y entidades.

En la sesión hoy celebrada por el Ayuntamiento ha pasado á informe de la Comisión de Hacienda una comunicación solicitando que el Ayuntamiento contribuya á la suscripción para el alivio de las familias de las víctimas.

Probablemente el Ayuntamiento contribuirá con 3.000 pesetas.

En honor de Pinazo.

El Consistorio ha acordado que conste en acta su satisfacción por habersele concedido la medalla de honor en la Exposición Nacional de Bellas Artes al artista valenciano señor Pinazo.

También acordó que se dé su nombre á una de las calles de la ciudad.

Viaje del alcalde.

En el correo ha marchado el alcalde á esa capital.

Le despidieron en la estación el gobernador civil y numerosos amigos.

## VASCONGADAS

Fábrica destruida.

**SAN SEBASTIAN.** (Lunes, noche.) Un formidable incendio ha destruido en Lazcano la fábrica de carruajes, propiedad de los hermanos Arbizu.

Las pérdidas materiales son de mucha consideración.

# INFORMACIONES DE MADRID

## CASA REAL

Su Majestad ha firmado los siguientes decretos:

**GOBERNACION.**—Concediendo a don Salvador Raventos y Fortuny la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y negro.

—Concediendo a D. Juan García Naveira la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo blanco.

—Concediendo al Ayuntamiento de La Carolina, provincia de Jaén, el tratamiento de excelencia.

—Concediendo la nacionalidad española a D. Enrique Grenouillon y Ainsúa, súbdito francés.

—Admitiendo la dimisión que del cargo de coronel inspector del Cuerpo de Seguridad ha presentado D. Ricardo Murillo Vizcaino.

—Creando el Cuerpo de Seguridad en la provincia de Badajoz.

Los santanderinos han pedido audiencia a Su Majestad el Rey para notificarle que dentro de diez días se hará la solemne entrega al delegado del Monarca del Palacio de la Magdalena.

El Rey ha despachado con los ministros de Hacienda y Gobernación.

Este último presentó una extensa firma.

El Sr. Navarro Reverter habló con el Monarca con gran extensión sobre los temas de los futuros presupuestos y de la recaudación.

El despacho ha sido tan largo, que Su Majestad se ha visto obligado a suspender las audiencias señaladas.

La Reina doña María Cristina será la madrina del nuevo Infante, hijo de SS. AA. don Alfonso y doña Beatriz, y cuyo nombre bautizo se verificará mañana en Palacio.

## SE COMPRAN ALHAJAS esmeraldas y perlas.

CELESTINO MARTINEZ. MONTERA, 21

## Los ferrocarriles del Mediodía en 1911

Sus líneas y extensión.

Los caminos de hierro explotados por la Compañía denominada de Madrid a Zaragoza y a Alicante, son los siguientes:

De la red antigua, las líneas de Madrid a Zaragoza, Madrid a Alicante, Castillejo a Toledo, Aranjuez a Cuenca, Alcázar a Ciudad Real, Albacete a Cartagena, Manzanares a Córdoba, Vadollano a Linares, Córdoba a Sevilla, Madrid a Badajoz, Almorchón a Belmez y Valladolid a Ariza.

De la red catalana, las líneas de Tarragona a Barcelona, de Barcelona a la frontera francesa, por el interior, y de Zaragoza a Roda.

Dichos caminos de hierro miden una longitud de 3.351 kilómetros, y son reversibles al Estado al terminar el plazo de las concesiones.

Además, la referida Compañía posee en plena y libre propiedad 296 kilómetros de ferrocarriles, de Linares a Las Salidas, Guadajoz a Carmona, Sevilla a Huelva, Puente de Aljucen a Cáceres, Valls a Villanueva y Barcelona y ramal de la Bordeta. Y, por fin, explota otros 15 kilómetros de ramales extraños a la Compañía. En total, 3.663 kilómetros.

## Productos en 1911.

La Memoria presentada por el Consejo a los accionistas en la junta, de cuyos resultados ya dimos cuenta, contiene datos que son de interés general.

A pesar de las interrupciones por las nieves en enero de 1911, y del hundimiento del túnel de Andújar, ocurrido en abril, es decir, en la época más importante para el tráfico con Andalucía, el producto neto de la explotación de las dos redes fué de 68.318.244 pesetas, y el beneficio líquido de 20.119.954; cifra jamás alcanzada, a pesar de haberse aumentado los gastos en 1.935.179 pesetas por el desarrollo del tráfico y las mejoras con que se favoreció al personal.

Desde 1899, los ingresos brutos de la explotación han aumentado de 90,58 millones de pesetas a 120,20, ó sea casi un 33 por 100, mientras las cargas por intereses y amortizaciones se elevaron sólo de 38 millones a 42.

## Mejoras en las líneas y en el material.

Durante el mismo periodo, con ese sólo aumento de cargas para atender a la anualidad de los empréstitos realizados por las cantidades de 97 millones de pesetas, se han modernizado y vigorizado los medios de explotación, adquiriendo locomotoras, coches y vagones, y reforzando las vías, como exigía el nuevo material móvil, que es más pesado, y el considerable aumento del tráfico, que es fiel reflejo del gran desarrollo de la riqueza Patria.

En la adquisición de material se invirtieron en el año último 11 millones de pesetas, para 70 locomotoras, ocho coches de butacas, 50 vagones para fruta y pescado y 1.792 vagones cerrados. En el año que corre seguirán entregándose furgones, vagones y coches de pasillo y plataforma, que están encargados, para satisfacer todas las necesidades del movimiento.

También se ha establecido doble vía, y empezado las obras para ponerla en algunas secciones que lo exigían de las líneas.

Se reforzaron las vías, puentes metálicos, túneles y defensas contra el mar. Se sustituyeron carriles por otros de más peso, y se ampliaron las estaciones y apartaderos, haciéndose otras reformas que sería prolijo enumerar.

## Lo que ha gastado la Compañía.

La cuenta de gastos de primer estableci-

miento de todas las líneas representa 1.023 millones de pesetas, habiéndose aumentado durante el año último en 16 1/2 en las obras y mejoras indicadas.

Conforme a lo acordado por la junta general anterior de accionistas, del remanente del año 1910 se han invertido 8 1/2 millones en la amortización del material.

**Aumentos y su procedencia.**  
Los productos brutos obtenidos en 1911 ascendieron a 120 1/4 millones de pesetas, según queda dicho, con alza de 3 1/4 millones sobre el anterior.

Los gastos importaron 51,68 millones, con aumento de 1,93, y las cargas alcanzaron la cifra de 47,60 millones, con aumento también de un millón.

De dichos productos se obtuvieron: 43 millones en el tráfico de gran velocidad y 76 1/2 de la pequeña, más 700.000 pesetas de diversos productos, habiéndose conseguido alza de 1,67 millones por el primer concepto y de 1,51 por el segundo.

El producto obtenido por kilómetro, en conjunto, es de 32,807 pesetas, con alza de 885 sobre el año anterior.

## Movimiento de viajeros y mercancías.

Entre todas las líneas, el número de viajeros en gran velocidad aumentó en 389.062, que dieron un mayor ingreso de 1.459.316 pesetas.

En el transporte de mercancías hubo aumento en frutas, hortalizas, abonos, cemento, cereales, conservas, drogas, forrajes, materias textiles, plomos, maquinaria y tejidos.

Y resultó disminución en el tráfico de aceites vegetales, azúcar (por el aumento extraordinario que hubo en 1910), carbón mineral (por los menores recorridos), minerales y vinos (por la pérdida de cosechas que hubo en la Mancha, y la mejora extraordinaria que hubo en el transporte de ese artículo en el año precedente).

En los aumentos de gastos de personal influyó la mejora acordada en favor del mismo, y el que exigía el desarrollo del tráfico.

## Participación del Estado.

Los impuestos satisfechos por la expresada Compañía al Tesoro, ó que éste ha percibido por su cuenta, ascienden a 14.519.559 pesetas. Y el Estado realiza además, por virtud de las franquicias estipuladas a su favor, 6.970.905 pesetas. En total por ambos conceptos, pesetas 21.490.525; cantidad que representa 5,805 pesetas por kilómetro y 43,24 por acción, que es más del doble de lo que perciben los accionistas, por lo cual resulta que el Estado es el accionista más favorecido.

## Distribución de beneficios.

De los 20.119.954 pesetas de beneficios realizados, se destinan 9.070.000 a amortizar material y 10.435.698 a un reparto de 21 pesetas de dividendo por acción, quedando un sobrante para cuenta nueva de 614.256 pesetas.

El expresado dividendo es superior a los que se dieron en los años precedentes, porque en el de 1910 fué de 20 pesetas; en el de 1909, de 18; en el de 1908, de 17; en el de 1907, de 16; en el de 1906, de 15, y en el de 1905, de 8 pesetas.

El Consejo de esta Compañía, lo mismo que el de la del Norte, tiene en estudio la interesante cuestión del pago a cuenta de una parte del dividendo al terminar cada año, sin esperar a que lo acuerde la junta general de accionistas, como se pidió en la anterior. Pero no ha resuelto el problema por prudencia, si bien parece que se inclina a hacerlo, si continúa la prosperidad en la explotación.

## Las reservas.

Las especiales que tiene constituidas la Compañía, para todas las eventualidades, ascienden ya a 55 millones de pesetas, siendo las principales de 20 millones para amortizar material y 18 para fondo de previsión, con lo cual está saneado el activo y atendidas las contingencias del porvenir.

## Resumen.

Es grato registrar el estado próspero de la Compañía del Mediodía, porque después de las luchas que sostuvo, ha conseguido salvar su situación financiera, en beneficio del Tesoro y del país productor y comercial—que es para quienes principalmente trabajan las grandes Compañías en España—, y algo también en favor de los accionistas.

Así se ha desarrollado la riqueza general, y se ha conseguido contribuir a que el volumen total del comercio exterior llegue en el año último a 2.031 millones; cifra a que jamás había alcanzado, y que el aumento en el trienio represente 149 millones de pesetas.

## “EL GAITERO”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

## TIRO DE PICHON

### La copa del conde de Gavia

Se verificó ayer tarde en la Casa de Campo la tirada benéfica de pichón, organizada por iniciativa del conde de Gavia y Valdegrana.

Este regaló como premio una copa de plata, espléndida, que es una verdadera joya. Comenzó la lucha en medio de extraordinaria animación. La concurrencia de señoras aristocráticas era muy considerable.

Tomaron parte en la tirada, que era a nueve pichones, numerosos tiradores, entre ellos Su Majestad el Rey.

Ganó la copa el Sr. Hurtado de Amézaga (D. Francisco), que hizo una magnífica serie, matando 15 pichones. Quedó en segundo lugar el marqués de Villanueva y Geltrú.

La cantidad recaudada para los pobres se eleva a 7.000 pesetas.

A última hora comenzó la tirada con premios para las señoras. Todos los individuos del Comité habían donado regalos para ella, consistentes en preciosos objetos.

## POR PASAR POR LA ENTREVIA

### ¡Chufia... chufia!

José Soler Iturreya, de treinta años, empleado de la Compañía del Norte, retirábase, después de la oficina, a su casa, carretera del Pardo, 32. Pero como ya era de noche decidió marchar por la vía férrea, sin acordarse que a aquella hora debía pasar el correo ascendente de Galicia.

El maquinista de dicho tren, Sr. Campillo, vio a José que caminaba tranquilo por medio de la vía, y comenzó a tocar el silbato de la máquina, sin lograr que se retirara el hombre, que continuaba en su marcha reposadamente.

Insistió en sus señales, y... ¡nada! El empleado, como si fuera sordo, no salía de la entrevista.

Mientras tanto el tren se iba echando encima, y gracias a la pericia del maquinista no murió aplastado José, que, a pesar de que Campillo dió contravapor, recibió un terrible topetazo en la espalda, siendo despedido a un lado de la línea.

El tren paró en firme, y varios mozos recogieron al herido, conduciéndole rápidamente al Servicio facultativo de la estación del Norte.

Los facultativos de guardia practicaron la primera cura a José, que presentaba una herida en la cabeza, contusiones en el pecho y espalda y una gran conmoción visceral.

El estado del herido fué calificado de grave; pero a pesar de ello, pudo declarar ante el inspector de Policía de servicio en la inspección de Vigilancia de la estación.

Manifestó Soler que oyó perfectamente el silbato, tocado con insistencia; pero creyó que era una precaución del maquinista, puesto que él supuso que el tren no iba por la vía en que él caminaba, sino por la otra, pues, como es sabido, hay doble vía hasta Villalba.

Esta obcecación de José pudo haberle costado la vida.

Cuando se repuso del susto, y ya se le habían pasado los primeros efectos de la conmoción, José recordaba el famoso caso del baturro aquel del cuento:

—¡Chufia, chufia... como no te apartes tú...!

## A vestirse por dentro

Las últimas novedades inglesas en trajes de punto para caballero, calcetines y camisería de moda, corbatas y géneros elegantísimos para la estación de verano, las tienen los hijos de A. Magdalena, Arenal, 15, esquina a Bordadores, y Príncipe, 1.

## Invento ingenioso

La Comisión de Experiencia, proyectos y Comprobación del Material de Guerra acaba de informar que la transformación del mecanismo de disparo de las pistolas automáticas, proyectada por el comandante de Infantería D. Antonio Vázquez Aldama es realmente acertada y conveniente, y que los mecanismos añadidos para conseguir el objeto propuesto en las pistolas Webley-Scott y Browning son originales ó ingeniosos, dándose al autor las gracias de real orden por su celo é interés en pro del servicio y laboriosidad é inteligencia demostrados, y se le invita a que haga aplicación de su reforma a la pistola Bergmann reglamentaria para la oficialidad de nuestro Ejército.

El comandante Sr. Vázquez Aldama, hombre tan modesto como inteligente, es autor de varios inventos relacionados con la profesión militar.

Al felicitarle con verdadero entusiasmo le animamos para que sin desmayos siga trabajando, haciendo honor al arma de Infantería, a que pertenece.

C. M.

## Certamen pedagógico nacional

Firme en su propósito, la Asociación Normalista de Madrid, de llevar a cabo, por cuantos medios tenga a su alcance, la unión de todos los escolares del Magisterio, ha organizado este certamen, en el que la juventud estudiosa podrá hacer gala de sus conocimientos, disputándose en noble torneo el premio que se le ofrece.

## Basas generales.

Primera.—Esta Asociación organiza un certamen pedagógico-literario, al que podrán concurrir:

a) Los que pertenezcan a la Asociación Normalista de Madrid.

b) Indistintamente todos los alumnos de ambos sexos de las demás Escuelas Normales de España.

Segunda.—Los trabajos, que habrán de ser originales é inéditos, versarán sobre los siguientes temas:

I. Acción del Estado sobre la enseñanza. Premio del Excmo. Sr. D. José Canalejas y Méndez.

II. Plan de enseñanza de la Historia contemporánea de España en las Escuelas primarias. Problemas metodológicos que encierra y su resolución. Premio del Excmo. Sr. D. Rafael Altamira y Crevea.

III. Cuadro razonado de las enseñanzas que deben existir en las Escuelas Normales. Premio del Excmo. Sr. D. Eduardo Vincenti.

IV. Deber moral y social del maestro al aceptar el cargo en la Escuela pública. Premio de D. Emilio Zurano.

V. Por qué y para qué estudio el Magisterio. Premio del Claustro de Profesores de la Normal de Barcelona.

VI. La enseñanza en el seno de la naturaleza.

Premio del Sr. Murúa.

VII. Influencia de la religión en las escuelas. Anónimo.

VIII. Bases para una Federación Normalista. Premio de la Agrupación Normalista de Barcelona.

IX. Estudio sobre la tradición pedagógica española: ideas é instituciones. Premio de D. Luís Larramendi.

X. Valor pedagógico y social de los paseos y excursiones escolares. Premio de la Srta. María de La Rigada.

Tercera. Los trabajos, que constarán como máximo de 30 cuartillas, se dirigirán sin firma, bajo un sobre lacrado, distinguidos por un lema, y acompañado de otro sobre que contenga la firma del autor, al secretario de la Asociación Normalista de Madrid, San Bernardo, 80.

Cuarta. Los trabajos se remitirán antes del día 5 de octubre, en que expira el plazo de admisión.

Quinta. Los trabajos serán juzgados por un Jurado nombrado al efecto, quedando los premiados en poder de la Asociación, la cual los dará a conocer públicamente en cualquiera de las formas que crea más oportuna.

Madrid, mayo 1912.—El presidente, Rodolfo Llopiés.—El secretario, Luis Monfort.

## LA HUELGA DE MINEROS

Como han circulado muy distintas versiones acerca de las causas y desarrollo de la actual huelga en las minas de la Sociedad Hullera Española, conviene restablecer la verdad completa de los hechos, para que, en todo momento, y más en estos en que se amenaza con la huelga general de mineros en Asturias, haya elementos ciertos de juicio y no se extrañe la opinión.

Se tomó como pretexto ú ocasión de la huelga aludida la suspensión impuesta por un capataz a cinco obreros, que, sistemáticamente, venían abandonando la mina en días sucesivos y mucho antes de la terminación reglamentaria del trabajo; suspensión que no tuvo eficacia más que un solo día, puesto que al siguiente, tres de los obreros volvieron y fueron admitidos al trabajo. A pesar de ello, y simultáneamente con esto, se declaró la huelga, sin precedente quizá por causa semejante y más contra una Empresa cuyo interés por sus obreros es bien notorio. Sólo después de realizado el paro general en todo el coto minero se resolvió el despido de los que, con sus excitaciones y coacciones fueron promovedores principales de la huelga.

Resulta, por lo tanto, evidenciada la absoluta carencia de razón para producir el conflicto, y cuando algunos obreros huelguistas, acompañados del señor alcalde de Aller, se presentaron al director de las minas y alegando ignorancia de los hechos determinantes del castigo, por lo cual le calificaban de injusto, formularon la proposición de reanudar el trabajo con todos los operarios, sin admitir castigo para ninguno, ni demanda de perdón, bajo la amenaza de persistir en la huelga, la Sociedad no pudo aceptar, de modo alguno, semejante proposición, falta de fundamento, incompatible con los más elementales principios de disciplina y absolutamente inadmisibles, aun cuando no viniera acompañada de la amenaza, que, en todo caso, obligaría a rechazarla.

## EL «MUNDO GRÁFICO» Y LOS NIÑOS

### Función de circo en la Paloma

Ayer tarde se celebró en el Asilo de la Paloma la fiesta organizada por el semanario Mundo Gráfico en obsequio a los niños alojados en dicho establecimiento benéfico.

Se esperaba que asistieran Sus Majestades y Altezas Reales; pero, por fin, no pudieron asistir las reales personas.

Aun descontando tan importante aliciente, la fiesta estuvo sumamente concurrida y agradable.

Presenciaronla la señora marquesa de Squilache, el alcalde, el teniente de alcalde señor García Molinas, los concejales Sres. Alvarez Arranz, Pindado y Oliveros, y D. Alberto Aguilera, que presidieron el acto.

Además asistieron muchas distinguidas personas con lucida representación del elemento femenino.

Los redactores de Mundo Gráfico, Sres. Zabalá, Verdugo, Carretero, Lara y demás hicieron los honores con exquisita galantería y gran amabilidad.

El trabajo de los artistas fué el encanto de los pequeños durante las dos horas que duró el espectáculo, particularmente los números de los clowns, cuyas payasadas fueron coreadas por las más alegres y francas carcajadas de la infantil concurrencia.

Entre ésta se destacaba el batallón infantil del Asilo de San Cristina y los niños de San Bernardino.

El hombre que se desata de toda suerte de ligaduras constituyó el clou de la fiesta. Fué atado con una saña sin igual por el atlético compañero de Mundo Gráfico Pepe Carretero y, aunque a duras penas, logró salir, perfectamente, como siempre, de la prueba.

Como fin de fiesta, el batallón infantil hizo varias evoluciones.

En resumen: un éxito para los organizadores de Mundo Gráfico y una tarde inolvidable para los pequeños del Asilo de la Paloma y, seguramente, para su director, D. Pablo Becerra, que tantas enhorabuenas recibió por la perfecta organización del establecimiento.

## El Chocolate “Agustinos”

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

## Los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes

Atentos siempre a velar por los prestigios de la Escuela a que pertenecemos, é interesados en destruir falsas leyendas que propaladas tendenciosamente quebrantan nuestra propia dignidad escolar, queremos hacer pública la sinceración de nuestra conducta.

A propósito de una falta colectiva de asistencia a clase, cometida el día 25 del pasado mes de marzo, se impuso a 63 de nuestros compañeros la pérdida de examen en junio de todas las asignaturas de los respectivos cursos. Suponía ésta tal alteración en los estudios y tan grave perjuicio a los intereses de nuestras familias, que elevamos al ministro de Fomento, por conducto de la Dirección de esta Escuela, respetuosa instancia, en la que pedíamos gracia para los perjudicados. Al propio tiempo, tratamos de inclinar el ánimo del director hacia nosotros; le hicimos constar que no queríamos impunidad, sino clemencia; que nosotros éramos los primeramente interesados en que prevaleciese el principio de autoridad; pero que, teniendo en cuenta el natural disgusto que tal medida había de llevar al ánimo de nuestros padres, se nos conmutase la pena por otra que no implicase tal trastorno. Mas todas nuestras gestiones fueron estériles, todas nuestras súplicas desatendidas.

El director informó desfavorablemente nuestra instancia, y el ministro confirmó el correctivo, que respetuosamente hemos acatado sin violencias, sin rebeldías, pero con la tristeza de ver que sólo 63 de nuestros compañeros eran tan duramente castigados por falta que todos cometimos. Tal desigualdad despertó en nosotros tan nobles sentimientos de compañerismo, que nos han obligado, dentro de la mayor corrección y derecho, a colocarnos en situación análoga.

No es ni puede ser nuestro propósito discutir aquí de la razón que pueda asistirnos en este asunto, pues, aparte de que ya tratamos de justificarnos ante quien correspondía, nos veda ahora el hacerlo elevadísimos respetos de Cuerpo y elementales conceptos de disciplina. Sólo queremos hacer constar que nuestra actitud, lejos de ser rebelde, como infundadamente se ha dicho, lejos de amenazar disturbios que justifiquen la adopción de extremadas medidas de seguridad, es constante y patente prueba de corrección y sensatez.

Sirvan, pues, estas líneas para desvanecer esos falsos rumores, que tanto dañan a nuestra causa, y conste nuestra unánime y noble protesta hacia esos propaladores tendenciosos, que no saben que la normalidad de esta Escuela está siempre protegida por nuestra propia dignidad.

## LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA

### LOS EFECTOS

fisiológicos de las Aguas de Solares son maravillosos: aumentan el apetito, favorecen la digestión, regularizan la asimilación y producen energías reales. Para los catarros intestinales están indicadísimas.

## EN LOS MINISTERIOS

### GOBERNACION

#### Correos y Telégrafos.

Relación de los opositores de Correos aprobados en el examen previo:

- 1.416. D. Antonio López Herrero.
- 1.418. D. Fidel Germán López Juste.
- 1.422. D. Pedro López López.
- 1.423. D. Antonio López Marín.
- 1.425. D. Rafael López Martín.
- 1.440. D. Isidro López del Salto.

#### Traslados.

Oficial quinto D. Bernardino Sánchez y Pérez, de Coruña a Salamanca.

Oficial cuarto D. Cristóbal Gamero y Márquez, de Cádiz a Arcos de la Frontera.

Oficial quinto D. Dionisio Cuenca y Alvaro, de Consuegra a Cuéllar.

Oficial quinto D. José Pérez de la Torre, de ingreso a Cáceres.

Oficial tercero D. Antonio Rodríguez y Ramos, de Cáceres a Santander.

Auxiliar de tercera doña Mercedes Rodríguez y García Rubio, de Cáceres a Santander.

Aspirante segundo D. Leoncio Francisco Santiago y López, de Santander a Toledo.

Oficial quinto D. Luis Platas y Schmidt, de ingreso a Coruña.

Auxiliar de segunda doña Consuelo Alvarez Pool, del Negociado tercero al undécimo de la Dirección general.

Oficial primero D. Flavio Manuel Dodero y Martín, de Alicante a la Central.

Oficial quinto D. Florencio Rojo y Pellicer, de La Unión a Murcia.

Oficial cuarto D. Valenté Oscar de la Fuente y de las Cagigas, de Fuencaliente a Ribadeo.

Auxiliar de tercera doña Cándida Amor y Lusarreta, de nuevo ingreso, a Ayamonte.

Auxiliar de tercera doña Cruz Encinas y Ramos, de nuevo ingreso, a Madrid.

Suplente.—Ha sido nombrado oficial suplente del Centro de Barcelona el oficial quinto D. Gerardo Rubira y Sanz, con la gratificación de 1.000 pesetas anuales.

Nuevo ingreso.—Han sido nombradas auxiliares femeninas de tercera clase doña Cándida Amor y Lusarreta y doña Cruz Encinas y Ramos, que se encontraban en expectación de ingreso.

Licencias.—Por causa de enfermedad se han concedido veinte días de licencia al oficial quinto D. Fausto Pina y Millán; quince días al oficial cuarto D. Tirso Benito y Fournier; veinte días al oficial tercero D. Angel Herretero y Vine y doce días al oficial segundo don Pedro Martínez y García.

EJERCITO Y ARMADA

Maniobras. La brigada de cazadores, un escuadrón, una batería y los servicios necesarios de Intendencia y Sanidad Militar, realizarán mañana, á las siete de la misma, un ejercicio táctico, á cuyo fin dichas tropas estarán formadas en la explanada que limitan los Hospitales de San Juan de Dios y el del Niño Jesús.

Oficinas militares. Ascenden en este Cuerpo el archivero segundo Sr. Peñuelas, el tercero Sr. Martínez, oficial primero Jiménez Otero, oficiales segundos Rovira y González Prado, los terceros Balluena, Fajardo, González Molero, escribientes de primera Gutiérrez, Sedano, Geroña y Platás, y los de segunda Lizana, Zamora, Martínez Cantero y Rodríguez López. Ingresan como escribientes de segunda los sargentos Portolés, Blanco, González Bautista y García Fortuny.

Intendencia. Ascenden el subintendente de segunda señor Aranguren, el mayor Sr. Gutiérrez Barnevo, oficial primero Sr. García Escobar y oficial segundo Sr. Nolla.

Veterinaria. Ascenden el veterinario primero Sr. Arduines y los segundos Sres. González, Ochando y Rodado.

Artillería. Mañana se publicará una extensa propuesta de destinos de Artillería.

Visitas. Han visitado al general Luque los generales Sres. González Iragorri, Brualla y Alendalazar, y el diputado Sr. Gayarre.

Apto para el ascenso. Es declarado apto para el ascenso el comandante de Caballería D. Fernando Sartorius.

Matrimonios. Se concede licencia matrimonial á los capitanes D. Enrique Crespo, de Infantería, y don Emilio Sanz, de Caballería.

Balneario de Trillo

Hace muchísimos años están reputadas estas aguas como las más eficaces para la curación del artrismo en todas sus manifestaciones, linfático, escrofuloso y neurasténico. Los que ya desconfiáis de curaros, probad estas aguas, que os devolverán la salud perdida.

GRAN MUNDO

EN EL HOTEL DE LOS CONDES DE AGRELA

Un elegantísimo sarao se celebró anoche en la suntuosa morada de los condes de Agrela.

El gusto más irreprochable y refinado ha presidido á la habitación de todas sus estancias, desde la escalera de mármol blanco hasta la *terre*, pasando en revista los salones que cubren telas sedenas de tonos suaves y de dibujos amenos.

El artístico marco que forma tan seductor conjunto reverdece el estilo tan sumamente elegante de la segunda parte del siglo XVIII, y cuadros de aquel tiempo, representando aristocráticas damas con el pelo empolvado, con sus trajes de talle largo, acaban de resucitar el *charme* que emana de aquella época de felicidad y de buen gusto que marcó el advenimiento al trono de María Antonieta, y que los menores detalles en la disposición de los hermosos muebles, arañas y *appliqués* hacen más apreciables aún.

Con su figura tan fina, su belleza tan distinguida, la ordenación perfecta de su atavío, la encantadora dueña de la casa evoca ella también, en aquel ambiente, el recuerdo de las hermosas damas que rodeaban á la Reina de Francia.

Con suma elegancia llevaba anoche la condesa de Agrela una *toilette* malva muy pálida, con preciosos dibujos tejidos en plata, y adornábase con joyas de perlas. Hizo los honores con amabilidad exquisita.

Precedió al baile una comida, siendo los comensales el embajador de Italia y la condesa de Bonin Longare; el duque y la duquesa de Plasencia; el señor y la señora de Beistegui; la señorita de Castellanos; el señor, la señora y señorita de Hurtado de Amézaga; el duque de Alba, el conde de la Cibera, D. Alberto Sedano y D. Juan Bueno.

Poco después empezaron á llegar los invitados al sarao, y la orquesta de ziganos atacó con entusiasmo las notas alegres de su vasto repertorio, tan lleno de *entrain*.

Nota bonita de color también daba aquel grupo de músicos con sus tónicas rojas, cuyos tonos vivos hacían apreciar más todavía los matices suaves de los vaporosos vestidos de las damas.

Entre ellas figuraban algunas cuya fama de belleza es proverbial, como la señora de Postead, que vestía de blanco con gasas negras, colocadas con mucha originalidad; la condesa de San Félix, cuyo atavío era un primor de buen gusto, vestido de terciopelo negro *frappé* con una guimpe combinada con gasa blanca, fino *filet* de oro y gasa negra.

La condesa de San Luis, de raso cereza con grandes rosas prendidas en artísticos pliegues; la marquesa de Valdeiglesias, de raso *vieux rose* con bordados de oro.

La señora de Wilde estaba hermosa y vestía de raso azul celeste con gasa blanca bordada con *strass* y encajes blancos.

De verde, elegantísima, la señora de Bermejillo; lindísima, de rosa *tendre* con tónica de gasa gris azulada, la señora de Lilburne.

La condesa de Ruidoms, muy elegante, iba de blanco *lamé* de oro. La duquesa de Pinohermoso de blanco con gasas negras bordadas en *strass*. Elegantísima la duquesa de Plasencia, de raso *bleu* de Roi.

También estaban las Princesas de Ratibor, Pío de Saboya y Thurn y Taxis; duquesas de Medinaceli, viuda de Sotomayor, Baena, Lécera, Montellano y Ahumada.

Marquesas de Squilache, Jura Real, Santa María de Silvela, viuda de Hoyos, Pozo-Rubio, Campo Fértil y Almonacid. Condesas del Puerto, Unión, Torre Arias, Clavijo, Rincón, D'Orsay, Bañuelos, Aguilar de Inestrillas, Castilleja de Guzmán, viuda de Torrejón, señoras y señoritas de Arcos, Silva, Barrechea, Silva y Fernández de Córdoba, Ruiz de Arana, Amézaga, Castellanos, Caro, Castro, Romana, Carvajal y Quesada, Fernández Villaverde, Silvela y Viesca, Martínez de Irujo, Guillasas, Bermejillo, Miramón, Silva y Mitjans, Travesedo y Bernaldo de Quirós, Alcázar y Mitjans, Polavieja, Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, Rodríguez Rivas, Agrela y Gil Delgado.

Del sexo fuerte recordamos los embajadores de Inglaterra, Italia y Alemania. El Presidente del Congreso, el general Polaveya, los duques de Medinaceli, Híjar, Lécera, Frías, Ahumada, San Pedro Galatino y Plasencia.

Marqueses de la Torrecilla, Martorell, Narros y Santo Domingo. Condes de Ruidoms, Clavijo, San Luis, Quinta de la Enjarada, Cuevas de Vera, etc.

MADRIZZY

Automóviles "Colibrí," y "SPERBER,"

Los mejores sin disputa para las malas calles y carreteras. El dinero mejor gastado, es el invertido en comprar uno de estos coches. AGENCIA GENERAL ESPAÑOLA Almirante, 10.—Madrid.

Viajes de Portugal á Madrid

Actualmente se celebra en Madrid la Exposición de Bellas Artes, donde se exhiben muy notables trabajos de reputados artistas españoles y portugueses.

Con este motivo, y para disfrutar, además, de los atractivos que ofrece la capital de España en el período de primavera, son muchos los viajeros que acuden á Madrid, procedentes de Oporto, Braga y otras poblaciones de Portugal.

Creemos del caso recordar que para la realización de estos viajes con gran comodidad y economía existe, combinada, entre las Compañías de los Caminos de Hierro del Norte de España, Medina á Salamanca, Salamanca á la Frontera y Miño y Duero, la tarifa internacional E. P. núm. 1, que fija precios reducidísimos para billetes de ida y vuelta de las tres clases desde Oporto á Campanha, Vianna, Caminha, Braga y Regoa con destino á Madrid, por vía Barca de Alba-Salamanca-Medina del Campo.

Para que pueda tenerse una idea de la baratura de esta tarifa consignaremos que los precios de ida y vuelta entre Oporto y Madrid son: en primera clase, pesetas 99,45; en segunda, 69, y en tercera, 48,15.

Estos billetes, que dan derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos de equipajes, son valederos durante treinta días, pudiendo sus portadores detenerse en Salamanca lo mismo á la ida que al regreso.

SUCESOS DEL DIA

Jinete herido.

En la calle del Marqués de Cubas se cayó del caballo que montaba D. Pablo Moredes Sodes, natural de París, ocasionándose heridas de pronóstico reservado.

Niño intoxicado.

El niño de cuatro años Sabas Gómez Berzal bebió una corta cantidad de lejía en un lavadero de la calle del General Lacy.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital (Cursal) fué asistido de primera intención, calificando su estado de pronóstico reservado.

Cinco detenidos.

La Policía detuvo anoche á Antonio Alvarez Bernardo, Agustín Díez López, Antonio Yelamos, Manuel Bermúdez Ruiz y Gregorio Rodríguez Belaño, como supuestos autores del hurto de varios efectos de maquinaria de la fundición establecida en la calle de Zurbano.

Accidentes del trabajo.

Crisanto Domínguez Blanco, de cuarenta y seis años, se causó lesiones de pronóstico reservado trabajando en una obra de la calle de Alcalá, esquina á la de Núñez de Balboa.

También en una obra de la plaza de Jesús se ocasionó una herida en la cabeza el albañil Juan Hernández Más.

En una fábrica de hielo de la ronda de Valencia se produjo una grave herida en el brazo derecho el mecánico Alejandro Gómez López, de veinticinco años.

Descarga eléctrica.

Francisco Morán Granada, panadero del Manicomio de Esquerdo, vió en los cables eléctricos un tordo muerto. Subió á la columna para coger el pájaro y recibió una descarga eléctrica que le ocasionó graves quemaduras en los brazos.

Caidas casuales.

Miguel Nalado Utrilla, de doce años, se cayó en la plaza de Olavide, ocasionándose una herida en la cabeza.

Antonia Rodeni, de diez y siete años, se cayó de una escalera sobre la que se había subido para limpiar los cristales, en su domicilio, Oviedo, 6, ocasionándose lesiones de alguna importancia.

Una riña.

En la calle de Santa Cruz de Marcenado

regañaron Pedro Camacho, Manuel Abadía y Vicente Fuentes Serrano. Abadía disparó un tiro contra Camacho, no haciendo blanco.

Entonces éste enarboló el garrote que llevaba y dió un tremendo golpe á Abadía, causándole una herida en la cabeza, con desprendimiento del pabellón de la oreja izquierda.

Todos los mencionados sujetos fueron detenidos.

Accidente del trabajo.

En una obra de la calle del Principe de Vergara sufrió un contratiempo el albañil Juan Freire Villa, de cuarenta y seis años, que se hallaba colocando unos ladrillos en una claraboya, cayéndosele encima varios ladrillos, que le produjeron heridas de pronóstico reservado.

El paciente fué curado en la Casa de Socorro de Buenavista.

Fiestas del Corpus en Toledo

Para la festividad del Corpus y corrida de toros en Toledo el día 6 del actual, la Compañía del Mediodía establecerá billetes de ida y vuelta á precios reducidos desde Madrid, Ciudad Real, Aranjuez y estaciones intermedias, valederos para los trenes ordinarios.

Entre Madrid y Toledo, estos billetes serán utilizables por un tren especial que saldrá de Madrid el referido día 6, á las ocho y veinte de la mañana, llegará á Toledo á las diez y treinta y cinco, y saldrá de Toledo á las siete y cincuenta de la tarde, para llegar á Madrid á las diez y cuarenta y cinco de la noche.

Los billetes pueden adquirirse en el despacho central (Alcalá, 12) el día 5 del corriente, y en la estación de Atocha el mismo día 5, y el 6 hasta las ocho y cinco de la mañana.

Los precios de ida y vuelta son: Desde Madrid, 5 pesetas en segunda clase y 3 pesetas en tercera.

Desde Ciudad Real, 10 pesetas en segunda clase y 6 pesetas en tercera.

Desde Aranjuez, 4,65 pesetas en segunda clase y 2,85 pesetas en tercera.

Proporcionales á estos precios son los establecidos para los puntos intermedios.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Dia 3, Dia 4. Includes entries for 4 por 100 perpetuo interior, Serie F de 5,000 ptas. nominales, etc.

Table with columns: Ayuntamiento de Madrid, Emp. 1888, Obligaciones 100 ptas., etc. Includes entries for Emp. 1888, Obligaciones 100 ptas., Idem por resultas, etc.

Table with columns: CIERRE DE BARCELONA, 4 por 100 interior fin de mes., etc. Includes entries for 4 por 100 interior fin de mes., Nortés, etc.

Table with columns: CIERRE DE BILBAO, Altos Hornos, Resineras, Explosivos, etc. Includes entries for Altos Hornos, Resineras, Explosivos, etc.

Table with columns: CIERRE DE PARIS, Banco español, Banco Central Mexicano, etc. Includes entries for Banco español, Banco Central Mexicano, Nortés de España, etc.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

Comienza á las cuatro y veinte minutos de la tarde, presidiendo el Sr. López Muñoz. Regular concurrencia de senadores. En el banco azul el ministro de la Guerra. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban, sin discusión, los dictámenes á los proyectos de ley del ferrocarril económico de la Poveda á Torrejón de Ardoz.

Autorizando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha á cremallera desde la estación de Montserrat al pico de San Jerónimo.

Se admiten las proposiciones de ley declarando monumento nacional las murallas romanas de la ciudad de Lugo, y sobre concesión de bronce para un monumento en Tarragona á D. Eduardo Saavedra y Moragas, que pasan á dictamen de Comisiones.

Es votado definitivamente el proyecto de ley agregando al término municipal de la Coruña el de Santa María de Oza.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley Orgánica del Estado Mayor general del Ejército.

El general LINARES consume el tercer turno en contra del dictamen.

Censura la rebaja de edades, así como el que se diga que la carrera termine en generales de brigada.

También es contrario á la separación de los Cuerpos de Carabineros, Guardia Civil y Alabarderos.

Después de leer el artículo del real decreto en que se establecía la forma de constituir á Junta consultiva que bajo su presidencia podía reunir el ministro de la Guerra, establece la comparación con la Junta que crea el proyecto para informar en cuanto á los ascensos en el generalato, y dice que ya que se haya copiado del extranjero, debiera haberse copiado bien.

Elogia el patriotismo y amor al Ejército del ministro de la Guerra, pero cree que, sin duda por falta de antecedentes, no ha estado acertado en la redacción del proyecto.

Es en absoluto de opinión contraria á la separación de los Cuerpos de la Guardia Civil, Carabineros y Alabarderos, mientras no se modifique el modo de reclutar los oficiales y procedan del Ejército.

Además, en la ley Constitutiva figuran estos Cuerpos como parte integrante del Ejército combatiente.

En cuanto á la forma de determinar el número de generales, no encuentra acertado el procedimiento que se ha seguido, pues dependerá de la organización del Ejército, definitivamente, por lo que es necesario diga el ministro de la Guerra cuál será el Ejército permanente que puede el país sostener.

La rebaja de edad no debe dejarse á esperar á que asciendan los que ocupan actuales empleos, ni á voluntad del ministro la amortización, sino que deberá aplicarse la ley en seguida, y si perjudica á los que quedan, es más lógico que éstos sufran los perjuicios que no los pobres que se van.

No pensaba impugnar el proyecto, pero se encuentra con que si el ministro de la Guerra se contenta con la especialización hasta general de brigada, no sabe cómo se las arregló la Comisión para hacer llegar esa especialización hasta general de división.

Es necesario partir de la base de los coronales, porque es preciso designar de entre éstos, que manden regimientos, los que más se hayan distinguido, no como especialidades, sino por sus dotes de mando y excepcionales condiciones, para hacerlos generales, no de una especialidad, porque los generales no son más que generales del Ejército, no de un Arma ó Cuerpo determinados.

Recuerda el compañero que despertaba la Academia general militar desaparecida, de la que salían á otras Academias oficiales que luego esperaban reunirse otra vez en el generalato.

Estima como un punto esencial para la disciplina el que desaparezca eso de generales de brigada de Infantería, generales de división de Caballería, y que todos los generales sean lo mismo, con la misma idea única del bien del Ejército.

Cree que no se deben determinar en esta ley condiciones para los ascensos, pues resultará que al mismo tiempo está discutiéndose en la otra Cámara otra ley de ascensos que servirá para burlar ésta. Debiera llamarse esta ley de plantillas sencillamente y determinarse ese número por la proporcionalidad con el de coronales.

Lo que aquí necesitamos es generales para dirigir operaciones, para el mando de unidades del Ejército, no de Cuerpos especiales.

Y en cuanto á condiciones para ascender soy partidario de la libre elección entre la primera mitad de la escala.

Termina diciendo que no cree que el ministro de la Guerra estuviera entusiasmado con su proyecto; pero no lo está tampoco con el dictamen, y como la cuestión de la proporcionalidad y de la separación de Guardia Civil, Carabineros y Alabarderos, no pueden pasar, que sería lo mejor retirar el dictamen y hacer uno nuevo, lo cual recomienda á la Comisión.

EN EL CONGRESO

LA SESION

A las tres y cinco abre la sesión el conde de Romanones, sin diputados en el salón y sin ministros en el banco azul, porque no habían sonado los timbres.

Apenas leídas cinco líneas del acta, queda aprobada.

Suenan los timbres y empiezan á entrar diputados y los señores Presidente del Consejo

y ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento.

Las tribunas, desiertas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. MOROTE (D. Luis) formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia relativo á la ampliación de plazas de registradores de la propiedad, á tenor del deseo de los opositores aprobados sin plaza.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA promete interesarse, á fin de complacer al señor Morote.

El ministro de HACIENDA, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley sobre concesión de un crédito para construcción de cuarteles.

El Sr. LLORENS vuelve á tratar de la precaria situación de los emigrados portugueses, y de que algunos cónsules de la República portuguesa son funcionarios de la Policía.

El ministro de la GOBERNACION contesta que posteriormente á cuanto ha expuesto sobre que ya no existían emigrados que necesitaran socorros, ha sabido que en Ginzo de Limia y algún otro punto existían; que tenía ya en su poder alguna lista, y que el Gobierno proveerá á esa necesidad.

Respecto á lo de los cónsules, no sabe el Gobierno nada; pero lo averiguará y no lo tolerará.

El Sr. SORIANO asegura que en la frontera portuguesa galaica, los emigrados se ejercitan en tirar al blanco, como si de un ejército invasor se tratara.

Lee autógrafos de un libro, en el que se dice que los conspiradores están recibiendo órdenes del Sr. Canalejas, por conducto del gobernador. Presenta una carta y periódicos de Verín para demostrar que los conspiradores, uniformados con traje gris y sombrero blanco, invaden las aldeas, teniendo en constante alarma á sus habitantes.

Asegura que todas esas medidas de vigilancia prometidas por el Gobierno están incumplidas, porque no se hace absolutamente nada. Pero ¿es que el Gobierno carece de medios para evitar todo eso?

Vuelve á tratar del homenaje que se proyecta en Córdoba para el Sr. Barroso, manifestando que se ejerce coacción cerca de los funcionarios públicos de aquella provincia para que coadyuven á la suscripción.

Después censura al gobernador de Córdoba por una circular que respecto al juego ha publicado en el «Boletín Oficial» de la citada provincia.

El ministro de la GOBERNACION declara que conoce de referencia el libro de que ha hablado el Sr. Soriano.

El Presidente del Consejo le ha dicho algo de él, y ha rechazado en absoluto cuanto en sus páginas se expone.

En cuanto á las noticias de los emigrados se refiere, en efecto, son muchas las quejas que ha recibido el Gobierno, además de las expuestas por el Sr. Soriano. Pero entiéndase bien que las quejas son de índole muy varia, pues mientras unas se refieren á la conducta de los emigrados, otras son relativas á los carbonarios. De modo que el Gobierno se ve precisado á usar de mucha parsimonia al aquilatar la verdad, porque debe permanecer en el fiel de la balanza, sin inclinarse á unos ni á otros, mientras no se trate de perturbadores del orden.

Respecto á los tristes sucesos acaecidos hace poco tiempo, los Tribunales funcionan y ya ha sido detenido el autor del homicidio.

En cuanto á lo del homenaje, yo, desde esta autorizada tribuna, lo rechazo en absoluto, porque soy hombre modesto, me conozco y sé que no debo desear homenajes á que, por otra parte, no soy aficionado.

En el punto concreto de la circular del gobernador de Córdoba, no la conozco; pero la estudiaré y resolveré lo que proceda.

El Sr. SORIANO, al rectificar, desea saber por qué el teniente fiscal de esta Audiencia, Sr. Mena, ha denunciado como punible un artículo suyo, por el cual vino ya suplicatorio al Congreso, y éste rechazó ó denegó.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que no sabe si la denuncia es acertada ó no, y que el artículo tiene un preámbulo que muy bien ha podido considerarse punible el fiscal, en uso de su libérrima facultad.

El ministro de la GOBERNACION interviene para decir que el Gobierno no interviene mucho, ni poco, ni nada para excitar á los fiscales en las denuncias de los periódicos.

Declara que de este hecho concreto no ha sabido nada hasta que el director de Correos le ha enseñado el oficio denunciando el periódico y mandando detener los ejemplares.

Pero, aparte de todo eso, estima el ministro de la Gobernación que procede distinguir entre el hecho de que la Cámara deniegue un suplicatorio, no queriendo entregar un diputado á los Tribunales de justicia, y el hecho de que un fiscal estime deictivo un artículo periodístico.

El Sr. SANCHEZ GUERRA censura al ministro de Gracia y Justicia porque ha declarado que no sabía si la denuncia estaba bien ó mal hecha. Esto ha de producir, desde luego, molestia para el fiscal que ha formulado la denuncia. El Gobierno no puede nunca dejar de exponer su criterio en hechos conocidos, realizados por los funcionarios públicos.

Después confirma y amplía la teoría sostenida por el ministro de la Gobernación. Porque la Cámara no puede definir el delito, ya que esto implicaría una invasión de atribuciones y de poderes.

La Cámara puede negar un suplicatorio, aunque exista delito; pero esta negativa no puede de ningún modo significar que el delito no existe.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA rectifica, explicando sus palabras. Entiende que tratándose de un hecho concreto, no general, relativo á un diputado, y privativo del Congreso, el Gobierno no puede ni debe exponer su opinión, y por eso habló en el sentido que lo hizo.

El Sr. SORIANO se da por satisfecho con las palabras del ministro de Gracia y Justicia,

porque son su reivindicación. Si el jefe de los fiscales declara que no sabe si la denuncia está bien o mal hecha, ello equivale a declarar que el teniente fiscal Sr. Mena ha pecado de imprudente e inoportuno.

Rectifica el Sr. SANCHEZ GUERRA, sosteniendo sus mismos puntos de vista.

El Sr. AZCARATE lee el preámbulo del artículo, que no tiene ni puede tener carácter ninguno delictivo.

Censura duramente al teniente fiscal, porque su denuncia no puede ser más que un acto de persecución incomprensible, porque el artículo es de lo más inocente que darse puede.

Vuelven a rectificar los señores ministro de GRACIA Y JUSTICIA y SORIANO, aquí para explicar sus dudas y éste para indicar que el artículo denunciado fué copiado textualmente de La Epoca, sino que le añadió un "epíclon". (Risas.)

Los señores marqueses de VILANUEVA Y GELTRU y SEANE piden que se socorra a los emigrantes portugueses que se hallan en la provincia de Pontevedra.

El Sr. GOICOECHEA pide al Gobierno que practique las gestiones oportunas para que a los obreros españoles que trabajan en Francia les sea aplicada la ley de Accidentes del trabajo, como se hace en aquella nación con los súbditos de otras naciones.

El Sr. MORAL dirige un ruego al ministro de la Gobernación, relacionado con los perjuicios que causa la presa de un río a varios pueblos de la provincia de Coruña.

El ministro de la GOBERNACION promete enterarse.

El Sr. IGLESIAS (D. P.) lee un telegrama de la zona minera de Aller, en el que se da cuenta de una colisión habida entre los obreros y la Guardia Civil, de la cual ha resultado un obrero muerto y heridos, sin que se determine el número de éstos.

Pregunta al Presidente del Consejo si es exacto cuanto se le dice en el citado telegrama.

El Presidente del CONSEJO explica las noticias que el Gobierno tiene sobre el particular.

De la explicación resulta que pretendiendo gran número de obreros, enemigos de la huelga, entrar en las minas, los huelguistas quisieron impedirlo. Acudieron aquellos a la Guardia Civil para que fuera respetada la libertad del trabajo. Fué la Guardia Civil; y los huelguistas la recibieron a pedradas y tiros.

En vista de esto, la Guardia Civil disparó al aire, y estas descargas fueron contestadas de nuevo con tiros y pedradas. Hasta tres veces se repitió el mismo hecho, y cuando a la tercera hubo ya guardias contusos, el jefe, muy querido allí por cierto, ordenó hacer fuego.

Resultó un obrero muerto, desgraciadamente, sin que se sepa si existen heridos, pues no se han presentado.

Se nos ha dicho que después los agitadores y los principales huelguistas han enviado emisarios a toda la cuenca minera para que se declare la huelga general y para que a la violencia se conteste con la violencia.

Hablo—añade—el lenguaje de los huelguistas, porque ellos llaman violencia a sostener el derecho de trabajar, amparado a los que desean entrar en las minas.

El Sr. IGLESIAS: Da la casualidad de que cuando hay derramamiento de sangre en casos parecidos, siempre es la culpa de los obreros.

No recuerdo jamás que las autoridades hayan confesado lo contrario.

En este sentido y en el de demostrar que no existe la tiranía de los obreros, sino irritabilidad por los continuos desprecios de los patronos y el desconocimiento del derecho de Asociación, formula algunas consideraciones.

El Presidente del CONSEJO rectifica también, y pregunta al Sr. Iglesias: ¿Se debe o no proteger a los obreros prudentes, a los que no quieren asociarse, a los que desean trabajar?

En una palabra, ¿los Gobiernos tienen o no la obligación de defender la libertad del trabajo? Este es el problema, Sr. Iglesias.

Porque S. S., que es persona razonable y está convencida de que sus razones son atendidas, no puede dejar de reconocer que el representante del Poder público, que dispone de la fuerza para sostener el derecho de todos, no tiene más remedio que amparar todas las tendencias, porque de lo contrario, faltaría a su deber.

ORDEN DEL DIA

Nuevamente se suspende la discusión del dictamen de la Comisión mixta sobre el trabajo nocturno de la mujer.

Pasa el Congreso a celebrar sesión secreta a las cinco y veinte.

ALCANCE POLITICO

Se reanuda ayer tarde en el Congreso la discusión de los suplicatorios.

Discutióse uno, a instancia de parte, contra el Sr. Soriano, impugnando el dictamen de la Comisión los Sres. Burell y Santa Cruz.

El Sr. Lavilla defendió el dictamen, que era concediéndolo.

Fué aprobado dicho dictamen por 98 votos contra 21.

En la reunión de secciones del Congreso fué elegida ayer la Comisión que ha de dictaminar en el proyecto de mancomunidades provinciales.

Los nombrados para formar parte de ella son los Sres. Ruiz Valarino, Corominas, Salas, Cambó, Pedregal, Guillén Sol y Alvarez Mendoza.

La Comisión, inmediatamente que fué elegida, se reunió para constituirse, nombrando presidente al Sr. Ruiz Valarino y secretario al Sr. Salas.

ponder a indicaciones del Presidente del Consejo.

Va exteriorizándose lo tratado en Consejo. Fué éste dedicado a los expedientes ya conocidos y contenidos en la Nota facilitada por el Sr. Barroso; pero con preferencia se ocupó en la cuestión de los suplicatorios, adoptándose acuerdos.

Hablase dicho que el Gobierno, llegado el instante de discutir los suplicatorios que no son a instancia de parte, dejaría en libertad a la mayoría.

Si hubo ese criterio, las cosas parecen haber variado, por cuanto convino el Consejo, después de un examen amplio de determinados suplicatorios, en conceder algunos en que se dirigen cargos duros contra los Reyes.

Dos de los suplicatorios serán concedidos; uno es contra el Sr. Iglesias y el otro creemos que es contra el Sr. Lerroux.

El señor conde de Santa Engracia presentó anoche al ministro de la Gobernación a una Comisión de industriales, que fué a quejarse de la frecuencia con que el jefe de Policía les imponía multas y a denunciar al ministro las medidas a que dicho funcionario recurre como medio para hacerlos efectivos.

La declaración de la huelga general en Asturias está aplazada.

Hácese gestiones para conjurarla.

El Sr. Canalejas, después de despachar con Su Majestad el Rey, recibió a los periodistas, conversando con éstos breves momentos.

Dijo que el embajador inglés había marchado a Gibraltar para cumplimentar al Presidente del Consejo inglés; que en nuestra zona de Marruecos no ocurría novedad alguna, y que no tenía el Gobierno noticias que aventajasen en interés a las ya conocidas por la Prensa respecto de Fez.

Luego, el Sr. Canalejas se refirió al Consejo de ministros de ayer y a la reunión de los jefes de minorías del Congreso con el conde de Romanones, haciendo constar que en la noche del domingo le habló este último para decirle que se encontraba con una porción de asuntos en el orden del día, de tal naturaleza é índole que se veía en el caso, para no complicar la marcha del Parlamento, de convocar a los jefes de minorías para que le ilustraran y le dieran de paso facilidades.

Le pareció la idea buena al Sr. Canalejas, y en su vista, el conde de Romanones convocó a los jefes, dejando de asistir el Sr. Maura, quien se excusó cortésmente, pero no ocultando su opinión respecto de diferentes cuestiones, ni su propósito de facilitar la acción del Gobierno.

En esa reunión, aunque ya lo hemos dicho ayer, reconocieron todos los asistentes a ella la necesidad de salir cuanto antes de los suplicatorios, por cuanto, teniendo un plazo perentorio, podría ocurrir que transcurriesen los días y tuvieran que ser votados sin discusión, dejándose con ello indefenso al diputado.

Todos reconocieron la necesidad de dedicar todo el mayor tiempo a esa discusión, como todos los reunidos, nos referimos a los jefes de minorías, excepto el Sr. Garriga, apreciar que la aprobación inmediata de los Presupuestos era una exigencia que no encontraban fundada, desde el momento en que había un plazo para aprobarlos que expiraba el 31 de diciembre, aparte de que no encontraban precedentes de que hubieranse discutido en ninguna ocasión con esa premura de tiempo.

Pero el Presidente de la Cámara no pactó nada con los jefes de minorías respecto del orden de los debates; y menos de prelación de asuntos de interés público. Limitóse a oírlos, trasladando después sus impresiones al jefe del Gobierno.

Afirma el Sr. Canalejas que no puede en modo alguno modificar sus declaraciones en el Senado, y repetidas en el Congreso, que fueron acordadas en Consejo de ministros y expuestas previamente al Rey.

No puede abandonar el Gobierno determinados proyectos y tiene que perseguir la aprobación de los Presupuestos, porque es un compromiso suyo y no sería, además, digno para el ministro de Hacienda aplazar su discusión.

Ahora bien: el Sr. Navarro Reverter no se impone a lo razonable y aprueba esa brevisima interrupción exigida por las circunstancias.

Hay que tener en cuenta que para algunos suplicatorios el plazo termina el martes ó el miércoles de la semana próxima y para uno el sábado.

Respecto del Consejo último, dice el señor Canalejas que le había hablado el Sr. Villanueva de la necesidad de tenerlo para asuntos urgentes pendientes.

No oculta que mantiene en los suplicatorios la actitud ya conocida.

En aquéllos en que el dictamen de la Comisión es unánime, la mayoría votará en pro del dictamen, y en los que haya discordancia en el seno de la Comisión, el Gobierno declarará la votación libre, por la índole misma del dictamen.

No podría decir eso en dictámenes como el de Mancomunidades.

Acorda de la huelga de Aller dijo el Sr. Canalejas que continuaban las gestiones.

Por último manifestó que el jueves tendría por la mañana Consejo de ministros en Gobernación, y que el de ese día con el Rey se aplazaba hasta el día siguiente, variándose para ello la hora de la recepción en Estado, que en vez de ser por la mañana, será por la tarde.

Los republicanos de Lanzarote y de Las Palmas han teleografiado a algunos diputados por aquel archipiélago mostrándose partidarios de la autonomía de las siete islas, y contrarios a la división administrativa.

El Sr. Navarro Reverter ha dado lectura en el Congreso de un proyecto de ley referente a un crédito extraordinario de 300.000 pesetas con destino a la construcción del cuartel de Gerona, en Barcelona.

Una Comisión del distrito de Jaca, acompañada del duque de Bivona, ha visitado en

el Congreso al Sr. Canalejas para interesarle la pronta construcción de una carretera de Jaca al Gredó, pasando por Boltaña.

En el Congreso habíase con insistencia a primera hora del nuevo plan parlamentario.

El Sr. Navarro Reverter, que concurrió con motivo de leer un crédito, habló en la Cámara con varios diputados y periodistas.

Insistió en cuanto ayer había manifestado, ó sea que no puede ser obstáculo para cuanto sea razonable; pero que no prestará apoyo a cuanto de la esfera de esto se salga.

Creía el ministro de Hacienda que no fuera inverosímil que hoy se discutieran Obligaciones generales, de haber tiempo para ello.

En el Congreso se ha reunido esta tarde la Comisión nombrada para dar dictamen en el proyecto de Mancomunidades provinciales.

A la reunión ha concurrido el Presidente del Consejo, de acuerdo con su ofrecimiento de colaborar con sus observaciones, con su concurso leal y personal a cuanto tienda a ilustrar a la Comisión en cuantas dudas puedan ofrecérselle.

El Sr. Canalejas presentó un informe suscrito por las cuatro Diputaciones catalanas.

Se acordó imprimirlo y repartirlo entre los individuos que componen la Comisión para su estudio.

El Sr. Canalejas recomendó a la Comisión rapidez en sus trabajos, pero que no procediera con precipitación en ellos, sino que los madurara para evitar de este modo que el trabajo pudiera resultar contraproducente.

La Comisión, después de agradecer al señor Canalejas su ofrecimiento, acordó, por último, volverse a reunir el martes próximo a las once de la mañana, para proseguir su lectura.

La Comisión general de Presupuestos del Congreso se ha reunido esta tarde en el Congreso, dictaminando favorablemente un crédito de 15.305.593 pesetas para Guerra, y otro leído hoy, con destino al mismo departamento, para la prosecución de las obras del cuartel de Gerona en Barcelona.

De acuerdo con lo convenido ayer, el Congreso, transcurridas las horas de preguntas, entró a tratar de suplicatorios.

Comenzó con el examen de uno contra el Sr. Azzati, que responde a una causa de oficio, y en el que habla un voto particular del Sr. Alvarez (D. M.), oponiéndose al dictamen de la Comisión, que es concediéndolo.

El voto particular fué desechado en votación nominal por 103 votos contra 27.

Discutió el dictamen relativo al suplicatorio del Sr. Azzati fué puesto a votación, resultando concedido el suplicatorio por 105 votos contra 24.

Seguidamente se puso a discusión otro contra D. Emiliano Iglesias.

También por consecuencia de una causa instruida de oficio por ataques en un artículo contra las Instituciones.

Hay un voto particular del Sr. Alvarez (don Melquiades), pidiendo la denegación, y lo defiende el Sr. Albornoz.

INFORMACION PARLAMENTARIA

LAS RECOMPENSAS MILITARES

Los militares que deseen emitir su opinión sobre la modificación del Reglamento de recompensas, pueden y deben hacerlo ante la Comisión parlamentaria nombrada al efecto, dirigiéndose al presidente de la misma, señor Burell, en el palacio del Congreso, durante la semana actual.

La información quedará terminada el próximo lunes 10 del actual.

Para informar se debe presentar un escrito con la opinión, advirtiéndose que debe hacerse individualmente y no en forma colectiva.

La concurrencia a la información parlamentaria es conveniente para facilitar la más pronta y acertada resolución de tan importante asunto, y constituye un derecho de ciudadanía, que el elemento armado, siempre respetuoso y cumplidor de las leyes, debe ejercitar en este caso, en bien del Ejército y de la Patria.

La Comisión parlamentaria sobre el proyecto de recompensas había recibido anoche unos ochocientos escritos informando.

De estos escritos uno solamente se muestra conforme con el proyecto, y los restantes eran a favor de la teoría de la escala cerrada, sustentada en el Congreso por el señor Romeo.

Publicaciones de actualidad

EL LIBRO DEL DIA

Acaba de ponerse a la venta la nueva obra, de palpitante actualidad, LA ESCUELA NEUTRA, por D. Eugenio Cemborain.

De venta en todas las librerías, al precio de 3 pesetas en rústica, y 3,50 encuadernada, y en la de su editor, Sr. Bailly-Baillière, plaza de Santa Ana, 11, y Núñez de Balboa, 21, Madrid.

DE PEREZ ZUÑIGA

CUATRO CUENTOS Y UN CABO

Risa, risa, risa; el libro más divertido, el más ameno, el más gracioso entre todos los de este escritor festivo tan popular en España. De venta en todas las librerías a 2 pts. ejemplar. Pedidos a RENACIMIENTO, Potejos, 8.

DE FELIPE TRIGO

EL MEDICO RURAL

Acaba de ponerse a la venta en todas las librerías esta sensacional novela a 3,50 pesetas. Pedidos a RENACIMIENTO.

Por Menéndez y Pelayo

COMISION DE SANTANDER

En el rápido de anoche llegó a ésta, procedente de Santander, una nutridísima Comisión, compuesta del alcalde de dicha población, Sr. Lloreda; concejales Sres. Colonguis, Ruano, Abarca, Cajigas, P. del Molino, San Martín, G. del Moral, Alonso, Agüero y Vega; presidente de la Diputación, Sr. Pérez Izaguirre; vicepresidente, Macona; diputados provinciales Sres. Quijano, Ruiz Ocoje y Escayadillo; ex diputado a Cortes Sr. Hacha; el secretario del Ayuntamiento, y representantes de los periódicos La Atalaya, El Cantábrico y el Diario Montañés.

En la estación fueron recibidos por los representantes en Cortes por Santander, distinguidas personalidades y periodistas.

Hoy por la mañana asistirán a los funerales que se celebran en la iglesia de San Francisco el Grande por el alma del inmortal Menéndez y Pelayo, para cuyo acto han sido invitados por el señor ministro de Instrucción Pública.

Por la noche han sido invitados igualmente por el señor presidente de Defensa social al festival que tendrá lugar en la Biblioteca Nacional.

LOS FUNERALES

En la iglesia de San Francisco se han celebrado solemnes exequias, costeado por el Gobierno de S. M., por el eterno descanso del gran polígrafo español D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Al pie del segundo presbiterio se alzaba, rodeado de hachones en gran número, un catafalco sobre el que descansaba la urna cineraria, cubierta con rico paño de terciopelo negro, con el escudo de la orden de Jerusalén bordado en seda de colores.

La anchurosa nave se hallaba dividida en tribunas, como de costumbre en casos tales.

En el primer presbiterio estaban los obispos de Madrid y de León, en el segundo ocupaban sillones dorados los Sres. Canalejas, García Prieto, Arias de Miranda y Alba, en representación del Gobierno.

Frente al túmulo lucía vistosos y variados uniformes el Cuerpo diplomático extranjero, notándose la ausencia de varios embajadores.

A su lado formaban grupo los senadores, presididos por el Sr. López Muñoz, con los secretarios señores conde de Bernar y Rano. En el grupo estaban los Sres. Gil Becerril, Limonera, marqués de Valderrazo, Picó, Alonso Martínez (D. Lorenzo), Eguiñor, Mellado, Prast, Ballesteros (D. M.), Conde y Luque, Aguilera, Santos Guzmán, Alvear, Martínez (D. Justo) y Melgares.

Enfrente se hallaban los diputados, presididos por el Sr. Aura Boronat con los señores Redonet y Garnica. El grupo era menos numeroso. Lo constituían los señores marqués viudo de Canillejas, García Lomas, Alonso, Arias de Miranda y marqués de Figueroa. A la altura de la representación del Consejo de Estado estaban las de la Diputación y el Ayuntamiento de Santander, que llegaron en el rápido con objeto de asistir y saludar uno de estos días a S. M.

Estas Corporaciones concurrían a los funerales con alguacillos y maceros, que eran nota curiosa é interesante. Los alguacillos vestían de negro con largas capas y gollitas, y los maceros iban cubiertos con dalmáticas de terciopelo negro galoneadas de blanco, con grandes pelucas. De la Diputación santanderina vimos a su presidente, Sr. Pérez Izaguirre, con seis diputados, y del Ayuntamiento al joven alcalde de Santander, señor Lloreda, con doce concejales y el secretario.

Ellos, con D. Gonzalo Cedrón de la Pedraja, íntimo amigo y testamentario de Menéndez y Pelayo, el marqués de Hazas y don Ramón López Dóriga, constituían como el duelo de familia.

Las tribunas ofrecían grandes vacíos. En ellas estaban el duque de Tamames, el marqués de Rafal y el conde de Almodóvar, de la Diputación de la Grandeza; el general Suárez Valdés, Requejo, Aldecoa, el duque de Santo Mauro, los señores padre Mir, Polavieja, Iglesias, Bonilla, Rodríguez Marín y Viscasillas, de las Reales Academias; Judías, de la Junta del Ateneo; los Sres. Ferrer, García Loygorri (D. Angel), Muguiro, Montero Espinosa y Aristegui, del ministerio de Estado; los introductores de embajadores conde de Pie de Concha y Heredia; el subsecretario de Estado Sr. González Hontoria, el presidente de la Diputación provincial señor Díaz Agero y otros.

Ofició el rector de San Francisco con dos capellanes.

La Capilla música, bajo la dirección del maestro Busca, interpretó muy bien la Misa, Responso y Dies irae, de Perosi, y la Lección, del director de aquel conjunto brillante de artistas.

Al medio día, asistido de todo el clero, ofició en el responso, ante el túmulo, el señor obispo de Madrid.

GRAN VELADA

El gran salón del Palacio de Bibliotecas y Museos era insuficiente para tanto público. ¡Y qué público!

Era el Madrid intelectual, elegante y distinguido. Donde se fijaba la mirada se advertían personas de relieve, de nombre muy hecho.

La sala estaba decorada con la más hermosa colección de tapices de la Real Casa.

El regío estrado se adornaba con plantas de espléndido follaje. Estaba en alto, con sillones rojos, y a la derecha se veía el busto del gran polígrafo, con corona de laurel y botones de oro, y la tribuna de los oradores.

La Sinfónica tiene su sitio a la izquierda de la entrada del gran salón.

Las señoras, que constituyen la parte principal de la concurrencia, lucen preciosos trajes de paseo.

Minutos antes de las cuatro, menudean los conflictos para colocarse los más retrasados y se oyen voces de socios de la Defensa Social diciéndoles: «No se puede ya entrar, no se puede, no se puede».

Entretanto que comienza la velada, llega a la Prensa la noticia de otra, organizada por nuestro colega El Debate, en la cual hablarán el padre Zacarías, Mella y D. Alejandro Pidal.

El Sr. La Cierva, con el conde de la Morte, ocupaban sitio preferente cerca del estrado de los oradores.

El salón no tiene ventiladores y la excesiva concurrencia elevaba por momentos la temperatura.

No hay más que una puerta de acceso, y esto dificulta mucho los movimientos del público.

A las cuatro y cuarto llegó la Familia Real, produciéndose general expectación. Muchos, para presenciar su entrada en el salón, se suben a las sillas.

La orquesta de la Sinfónica tocó Marcha Real.

«¡Viva el Rey! ¡Viva la Reina!», gritó uno y todos contestaron: «¡Viva!»

El Rey vestía de levita; la Reina, elegante traje crema, y la Infanta Doña Isabel, de gris.

Entraron acompañados del marqués de la Torre, duque de Santo Mauro y señoras de Heredia y Beltrán de Lis, é hicieron los honores de la casa el ministro de Instrucción pública y socios caracterizados de la Defensa Social.

La orquesta interpretó de modo magistral la marcha fúnebre de la Tercera sinfonia (Heroica), de Beethoven, bajo la dirección del Sr. Fernández Arbós. (Aplausos iniciados.)

Estaban presentes, ocupando sitios de preferencia, el arzobispo de Zaragoza y los obispos de Madrid y León.

El Sr. Pidal (D. Alejandro) lee su discurso declamándolo elocuentemente.

«España ha visto—dijo—en la muerte de Menéndez Pelayo, no la pérdida de un hombre de tal ó cual escuela, sino la encarnación del genio nacional.»

Recordó la presentación de Menéndez Pelayo en el Congreso, entre ovaciones de la derecha y silbidos de los que le miraban como representante del oscurantismo, y que estos mismos han reconocido el verbo divino de aquel hombre prodigioso.

La impiedad entre nosotros es como las anticipadas y ligeras nevadas en tierra meridional, que tardan en deshacerse lo que tarda el sol en aparecer por Oriente.

Menéndez Pelayo es el sol de la ciencia española, que a todos da luz y calor.

«Quién pone límites a la maldad, disfrazada de tontería, cuando habla de nuestra cultura por la intolerancia religiosa? Menéndez Pelayo se parece a los dioses de las epopeyas indias.»

El bien y la verdad no se presentaban en él jamás desnudos, sino con el cendal de la belleza.

Menéndez Pelayo es un eterno mentis a los errores de la impiedad.

Puso la cátedra de su saber a la sombra augusta de la cruz. (Aplausos.)

Ricardo Calvo leyó una poesía dedicada al Restaurador espiritual de España, por don Ricardo León.

Preciosa composición, canta a Menéndez Pelayo como genio de la ciencia española y como Pelayo que desciende de la montaña para restaurar la patria. (Aplausos.)

Oyéronse luego versuculos de Salmo, los del Miserere mei Dominus, de Goicoechea, interpretados a capella por los coros magistrales de la Capilla Isidoriana, dirigidos por Asensio Roca.

Habló después un capuchino de larga barba negra con ligeros toques grises. Era el padre Melchor de Benisa. Su palabra fácil evoca el recuerdo de la oratoria sagrada, por su entonación.

«La aparición de Menéndez y Pelayo es la de un gran foco de luz científica, y su muerte es como una noche sin luna, oscura y triste.»

Hombres tan prodigiosos no los prodiga Dios.

Le tocó combatir, le tocó luchar; las ideas fermentaron a fines del siglo XVIII.

Menéndez y Pelayo descubrió los regueros científicos de los siglos llamados en España de oscurantismo.

Tuvo la inefable gloria de colocar la fe católica sobre todas las demás glorias, rindiendo culto a las enseñanzas de la religión del Crucificado.» (Aplausos.)

Leyó Ricardo Calvo la Epístola a Horacio, escrita en verso por Menéndez Pelayo, y a cada estrofa se oía: Bien, muy bien. Fué declarada muy bien.

El Sr. Maura comenzó a hablar cerca de las seis de la tarde. Su presentación en la tribuna fué saludada por una prolongada y general salva de aplausos.

Empezó su discurso hablando de Menéndez Pelayo como de un hombre sublime, que supo cumplir de modo admirable los altos y trascendentales deberes que correspondían a los dones con que Dios se sirvió favorecerle.

Mal que nos pesara, hubimos de abandonar el salón cuando la palabra mágica, arrebatadora y elocuente del insigne jefe del partido conservador encantaba y electrificaba al auditorio.

Era nuestra hora de cerrar la edición.

Casa Valentin Martín

Langosta, Lamprea y Ostra Vieira. PRECIADOS, 8

EXPOSICION CANINA

A medida que se aproxima el día en que se dará por terminada dicha Exposición, el público la favorece con mayor concurrencia, habiendo calculado y apuestas sobre los perros que obtendrán las primeras medallas y los premios especiales.

El miércoles, por la tarde, concurrirá a dicho certamen el batallón infantil de Santa Cristina, dirigido por los señores comandantes Díaz Enriquez y D. Juan Alonso Pérez, y del encargado de la instrucción militar y del manejo y práctica de armas de dicho batallón infantil.

Los niños que lo constituyen serán observados con una merienda en el local de la

Exposición, y entre ellos y los otros pequeños visitantes se rifarán bonitos juguetes. El jueves, además de estos obsequios por mañana y tarde, durante la misma se verificará la votación por el público de un premio al perro que mayores sufragios obtenga, y se hará la adjudicación de todos los premios, con arreglo a la calificación del Jurado, y la clausura del certamen, que promete estar muy concurrido en estos últimos días, constituyendo a ello la amenidad del Parque del Retiro, donde está instalado.

PLEITOS Y CAUSAS

Desahucio discutido.

Un señor fundó en 1891 una Sociedad regular colectiva, en unión de sus hijos, estipulándose en la escritura social que la casa de la propiedad de aquél, en donde tenía establecido su domicilio la Sociedad, continuara arrendada a ésta por veinticinco años, a no ser que la Sociedad se disolviera totalmente.

Murió el padre, la citada casa la heredó una hija, que la vendió en 1903, con el gravamen del citado arrendamiento.

Murió después otro de los hijos, quedando sólo uno de éstos, que comunicó a sus clientes la disolución de la Sociedad. El comprador le escribió entonces preguntándole si deseaba continuar en la casa, respondiendo el requerido afirmativamente; pero, al determinar las bases del nuevo contrato de inquilinato, no se entendieron, por lo que el comprador pidió al Juzgado del Congreso el desahucio, que le fue concedido.

Contra esta sentencia apeló el hijo del fundador de la Casa, a quien ha defendido el eminente jurista Sr. La Cierva, alegando que la Sociedad no estaba disuelta totalmente, puesto que no se había liquidado, y, por tanto, continúa el gravamen del arrendamiento; que por las cartas del comprador implican novación de contrato, y que éste señor prometió guardar a que el editor terminase el nuevo domicilio que estaba construyendo para trasladar su comercio.

El distinguido letrado Sr. Perostereca, que defendía a la parte contraria, estima que la Sociedad estaba disuelta totalmente, puesto que habían fallecido dos de sus socios, sin que ingresaran en la Sociedad los herederos; que no había la novación, puesto que eran distintas las partes contratantes, y que no se ha probado la promesa que se supone hecha por el propietario.

Entre tahoneros.

En la noche del 5 de diciembre de 1911, Pedro Martín Rodríguez, que momentos antes había cuestionado a Andrés Lamela en la plaza de la Cebada, se presentó en la puerta de una trahona, donde el último prestaba sus servicios, y llamándole para que saliera a la calle; ya en ésta los dos, se reprodujo la cuestión y vinieron a las manos, en cuyo momento salió Constantino López a separarlos, siendo acometido por Pedro Martín, quien con un cuchillo le causó una herida en el pecho que le produjo la muerte.

Ha acusado al procesado el fiscal Sr. Ruiz Dana, defendiéndole el distinguido letrado Sr. Edo.

Otro pleito.

En otra Sala de la Audiencia han discutido el cumplimiento de un contrato los elocuentes letrados Sres. Martínez Pardo y Bergamín.

ALVAR-ARRANZ.

Plaza de Toros de Madrid

El jueves próximo, festividad del Corpus, se verificará una gran corrida de toros extraordinaria, en la que se lidiarán seis de la acreditada ganadería de los Sres. Bohórquez, hermanos de Sevilla, por los aplaudidos diestros Tomás Alarcón (Mazzantini), Rufino San Vicente (Chiquito de Begoña) y Agustín García Malla.

Sociedad Española de Salvamento de naufragos

El domingo celebra su junta general reglamentaria la Sociedad Española de Salvamento de naufragos, bajo la presidencia del duque de la Unión de Cuba, donde se dio cuenta de todos los importantes servicios prestados durante el año y del estado actual de la institución.

Esta cuenta hoy con cincuenta estaciones, cuarenta botes insubmersibles de adriamiento y desague automáticos, y cincuenta y dos lanzacabos de diversos sistemas. Con el empleo de este material, manejado por sus brigadas, ha salvado desde que se fundó 1.316 vidas, incluyendo las tripulaciones completas de ochenta y tres buques.

La junta general nombró presidenta de honor a S. M. la Reina, doña Victoria, y para cubrir vacantes de consejeros a los señores duque de T'Serclaes, obispo de Madrid-Alcalá, D. Francisco F. de Bethencourt y al contralmirante marqués de Toca y de Somio. Le fueron concedidos el premio Robin (de 600 pesetas), para capitanes de altura, a don Eduardo Sánchez, capitán del vapor «Cabo San Antonio», y a su segundo; el de botes salvavidas (de 250), al de la estación de Cartagena, y el premio Marqués de Reinosa (de 500), al cabo de mar de Mazarrón, Antonio Chazarra, todos en recompensa de brillantes salvamentos.

Bañerío de La Toja

Temporada oficial: 1.º junio a 30 septiembre. Servicio de automóviles de línea y de turismo, desde la estación de Pontevedra hasta el mismo Bañerío. Alojamientos higiénicos y económicos para las clases modestas, y de extraordinario «comfort» en el Gran Hotel. Baños de mar en las magníficas playas que existen en la misma Toja. Solicitense referencias y tarifas de la Sociedad Anónima «La Toja», en Pontevedra, o de su representante en Madrid, D. Antonio Esnaola, plaza del Angel, 16, principal.

LOS TEATROS

GACETILLAS

Comedia.—Gran Guignol.—El miércoles se estrenará el drama en un acto *Mamma* y la comedia brillante *Tie nervosi*. Estas dos obras han sido quizá los mayores éxitos del Gran Guignol de París, donde se han representado más de doscientas noches consecutivas. Completan el programa la comedia *Il domatore* y el drama de gran éxito *Il sistema del dottor Goudron*.

Apolo.—El jueves, festividad del Corpus Christi, se darán en este teatro las siguientes funciones: a las seis de la tarde, en sección doble, *Quo vadis?* y la extraordinariamente aplaudida comedia lírica nueva, titulada *El cuento del dragón*; a las nueve, *Las mil y pico de noches*; a las diez y cuarto, *La revoltosa*; a las once y media, *El cuento del dragón*.

Novedades.—El miércoles 5 del actual debutará en este popular coliseo la simpática triple Mercedes Pérez con la aplaudida zarzuela *El házar de la guardia*, en la que tantos aplausos ha conquistado la debutante, interpretando maravillosamente el papel de Lisette. Dicho debut tendrá lugar en la sección de las siete y cuarto.

Parish.—El jueves, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la novena *matinée fashionable* de moda infantil, con nuevo programa escogido, especialmente para los niños. Por primera vez los extraordinarios excentricos Bowden y Gardey, reyes de la risa; Otto Viola, Los Giddy, el festejado mopo chimpancé Maxim y toda la nueva compañía de circo. Los payasos Pastores y Seiffert distribuirán entre los niños chocolates y bombones.

A las nueve y cuarto de la noche, novena gran gala, reunión de la alta sociedad madrileña.

Coliseo Imperial.—Con éxito cada día mayor sigue representándose en este teatro, en la sección de las diez y media, la sensacional fantasa trágica *El Club de los suicidas*.

Salón Regio.—El miércoles se estrenará en este teatro dos importantes películas: *La casa de los leones* y *La excursión del capitán Scott al Polo Sur*, las dos a cual más interesantes. En la primera se aprecian las imponentes escenas entre varios leones y las personas que asisten a una *soirée* que se celebra en suntuosa morada. Y la segunda película es por demás científica y recreativa.

El jueves por la tarde se celebrará la acostumbrada *matinée* infantil, con regalos a los niños, formando parte del programa el cronofono, con la romanza y coro del torcedor de la gran ópera *Carmen*, y las películas citadas.

Príncipe Alfonso.—Las magníficas películas *Patriotas del 1776* y *El conductor* han llamado poderosamente la atención, siendo felicitada la dirección artística por su esmerada confección del programa.

Mañana, miércoles de gran moda, se estrenarán 10 preciosas cintas de marcas acreditadas, mereciendo especial mención *La india*, *Noche agitada* y *Bajo las cerezas*.

Triánón-Palace.—Con un éxito tan merecido como clamoroso, hizo ahoce su debut en el Triánón-Palace el Trio Regio, número de bailes excentricos y nacionales, con el cual no podrá competir ninguno otro de su género.

Es un número de verdadero mérito y visualidad, cuya labor esmeradísima ha sido premiada con extraordinarios aplausos. Componen este número originalísimo dos preciosas y lindísimas criaturas, que magistralmente dirigidas por un negro, acaso de los trópicos de Lavapiés, hacen las delicias del público, que sin reservas rompe en ovaciones, obligándoles a ejecutar su extenso y vasto repertorio.

Sigá el Trio por el camino emprendido, en el que le aguarda brillante porvenir.

Benavente.—Para tranquilidad de los concurrentes a este teatro, tan cuidadoso de todos los detalles que afectan a lo seguridad de los espectadores, hemos de consignar que fué el primero en cultivar las películas americanas, que en su mayoría son incombustibles, conforme se emplean en los grandes cinematógrafos del Extranjero.

En breve se estrenará una, también de procedencia americana, titulada *Las dos huérfanas*, rica en metraje y muy interesante en el asunto.

Mundo eclesiástico

Será muy notable la peregrinación que desde Palencia se dirige a Roma.

Saldrá de Palencia el 16 de junio, llegando a Zaragoza el mismo día 16, donde permanecerá hasta el 18 por la noche, que marchará a Monserrat, a cuyo punto llegará el 19 por la mañana, permaneciendo en aquel santuario todo el día, para salir por la noche en dirección a Barcelona.

La peregrinación estará los días 20 y 21 en Barcelona.

Salida el 21 para llegar el 22 a Marsella.

Día 22 y 23, estancia en Marsella.

Salida el 23 por la tarde.

Llegada a Génova el 24 por la mañana; estancia en esta población 24 y 25.

Salida el 25 por la tarde para Pisa, donde permanecerá la peregrinación tres horas, continuando después el viaje a Roma.

Estancia en Roma del 26 de junio al 2 de julio.

Salida de Roma el 2 de julio por la noche.

Llegada a Niza el 3 por la mañana, deteniéndose en esta ciudad hasta el 5 por la tarde.

El día 6 llegada a Toulouse por la mañana, y salida por la tarde, llegando a Lourdes el mismo día 6 por la noche, permaneciendo en dicho célebre santuario hasta el 8, en que saldrá la peregrinación para Bayona y regresó a Palencia el día 8.

El precio de los billetes serán: primera clase, 675 pesetas; segunda, 525, y tercera, 385.

En estos precios se comprende, además, la alimentación y alojamiento en hoteles confor-

tables durante la estancia en las poblaciones y demás gastos.

—El reverendo padre Martín Alsina, general del Instituto de Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, ha sido reelegido para el mismo cargo, en el capítulo general que en Vich (Barcelona) está reunido desde el 29 del próximo pasado abril.

—Ha regresado de la Coruña a Santiago de Compostela el obispo auxiliar de la archidiócesis Sr. Fernández Valbuena.

Instituto Nacional de Previsión

El Consejo de Patronato del Instituto Nacional de Previsión ha aprobado recientemente un convenio de reaseguro con la Caja provincial de Ahorros y Retiros de Guipúzcoa, que, cual la de Pensiones para la vejez y Ahorros de Cataluña, ha aceptado el régimen técnico del Instituto como base voluntaria de un sistema legal uniforme.

Ha expresado asimismo el Instituto sus aspiraciones respecto a los puntos de vista principales y viables para la celebración de un Tratado con Francia sobre reciprocidad de derechos de los obreros en materia de retiro.

Se encuentra en esta corte el actuario asesor del Instituto Español y de la Caja Nacional de Ahorros y Retiros de Bélgica, M. Lefranq, para ultimar el nuevo sistema de gestión técnica de nuestro Instituto, que se presentará al Congreso internacional de Seguros que debe celebrarse en Amsterdam, con la representación de las instituciones oficiales y de las entidades de seguro comercial y mutualista de todo el mundo, organizadas actualmente.

Las adhesiones colectivas más recientes de aplicación efectiva del régimen de retiros obreros corresponden, en el orden patronal, a la Unión Eléctrica de Bilbao, y en el de la clase trabajadora, a la Sociedad tipográfica de Reus, así como, en la esfera provincial, a la creación de una Junta organizadora de la acción social de Guipúzcoa en favor del retiro de los pescadores y al considerable esfuerzo de Badajoz para la implantación efectiva de la Mutualidad escolar.

Estas orientaciones de previsión social han sido expuestas en recientes conferencias del Instituto dedicadas a alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, presididos por el señor Builla, y en las que se han enaltecido las patrióticas disposiciones en esta materia de los Sres. Gimeno, Alba y Altamira.

El Consulado de España en Montreal ha solicitado del Instituto la aplicación a nuestros compatriotas del Canadá de los beneficios de régimen técnico y económico de la legislación española sobre retiros obreros, como va funcionando con plausible regularidad y amplitud en Marsella.

CENTROS Y SOCIEDADES

El Centro del Ejército y de la Armada saca a concurso dos plazas de profesor, vacantes en la sala de esgrima, dotadas con el sueldo mensual de 275 y 250 pesetas, con arreglo a las bases que existen de manifiesto en la secretaría general del mismo, admitiendo proposiciones en pliego cerrado y lacrado, dirigido al presidente, hasta las nueve de la noche del día 4 de julio próximo.

Círculo de la Unión Mercantil e Industrial. Siguiendo la costumbre establecida, el jueves próximo, día del Corpus, a las diez de la noche, se celebrará en esta Sociedad una velada baile en obsequio a las familias de los socios.

—El viernes, a las diez de la noche, se celebrará en el Círculo de la Unión Mercantil junta general extraordinaria para tratar de asuntos relacionados con el proyecto de Exposición Universal en Madrid.

Como la premura del tiempo no consiente el reparto de la convocatoria, se ruega a los socios se tengan por citados.

“NUEVO MUNDO.”

Toda la actualidad ocurrida durante la semana viene reflejada gráficamente en las 52 páginas que mañana publica NUESTRO MUNDO, entre cuyas informaciones se destacan: la catástrofe del «cinca» de Villarreal (siete fotografías sensacionales), el éxito de Vicente Pastor en la Plaza de Toros el domingo pasado, Bombita convaleciente de su último perenne taurino, el mitin de los radicales en el teatro de la Gran Vía, los premios de la Exposición de Bellas Artes, y las fiestas aristocráticas en el palacio de Cerralbo, en el Concurso hípico y en Parisiana.

NOTICIAS GENERALES

La Legación de los Estados Unidos de América del Norte ha ofrecido una comida en honor de la Comisión extraordinaria de la Exposición de Panamá-Pacífico.

La comida se servirá el día 9, a las ocho y media de la noche, en la sala de fiestas del Hotel Ritz.

Ha fallecido en esta corte la distinguida señora doña Carmen Martínez de Azcoitia y Herrero de Oriol, perteneciente a ilustre familia castellana.

Sus virtudes y su gran bondad le habían granjeado el afecto y la estimación de la buena sociedad madrileña.

A su esposo, nuestro querido amigo al ilustrado ingeniero de Minas D. Rafael Oriol y García de los Ríos, enviamos la expresión de nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida que acaba de sufrir.

Mañana marcha para Caravaca (Murcia) D. Bartolomé Sánchez, cuyo hijo Gonzalito, de cinco años, que estaba ciego desde nacimiento, recibió vista perfecta de los dos ojos, gracias al tratamiento seguido en el Gabinete Oculístico Hispanofrancés, Fuencarral, 20 duplicado.

Durante el mes de mayo, han recibido asistencia facultativa en el Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia 1.138 enfermos;

se han aplicado 246 inyecciones y han sido distribuidos los alimentos siguientes: 147,250 kilogramos de carne, 610 libretas, 28,275 kilogramos de manteca, 943 litros de leche y 280 docenas de huevos.

Nuestro querido amigo el secretario general de la Diputación Provincial de Madrid, don Simón Viñals, hallase bajo la inmensa pena de haber fallecido repentinamente su hija Emilia, de doce años de edad, cuyo sepelio se ha celebrado esta tarde.

Difícil es dar cuenta de la manifestación de duelo y simpatía que, con motivo de tan triste acontecimiento, ha recibido esta tarde tan estimado funcionario, pues al acto concurrieron diputados y ex diputados provinciales, todos los empleados de las oficinas centrales, Comisiones del Cuerpo de letrados de la Beneficencia provincial, del Médico-Farmacéutico, del Eclesiástico, de los Asilos benéficos de la provincia y varios senadores, diputados a Cortes, muchas personalidades de distintos partidos políticos y gran número de amigos y deudos del atribulado padre de la malograda finada.

En la carroza donde iba el féretro, tirada por seis caballos, lujosamente enjaezados, lucían varias y muy lujosas coronas. El cadáver recibió sepultura en el cementerio de la Sacramental de Santa María.

Presidió el duelo, en representación del señor Viñals, el presidente de la Corporación, D. Alfonso Díaz Agero, acompañado del jefe del Cuerpo de Capellanes de los establecimientos, D. Juan Manuel Cabrero.

Acompañamos al Sr. Viñals y a su distinguida familia en su inmenso dolor.

En la tenencia de Alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olózaga, número 1, se hallan depositados, a disposición de quien acredite su pertenencia, dos rollos de papel que fueron encontrados en la vía pública.

Durante el pasado mes de mayo, en el Real Dispensario antituberculoso Príncipe Alfonso, Paseo Imperial, 6, han ingresado 114 tuberculosos pobres, de los 178 enfermos que lo han solicitado; en total, se han prestado 851 asistencias en las consultas.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL “TRUST”

ULTIMA HORA

PROVINCIAS

La langosta en Navarra.

PAMPLONA. (Martes, tarde.) En Santa Clara, pueblo de esta provincia, ha aparecido la langosta, amenazando destruir los sembrados.

El gobernador ha ordenado al jefe del servicio agrónomo que atienda preferentemente a la extinción de la plaga.

Invitación a un ministro.

Cumpliendo los acuerdos de la Comisión organizadora del Congreso Vitícola Internacional, que se celebrará en julio, se ha invitado al Sr. Villanueva para que venga a presidir las sesiones del mismo.

Asegúrase que le acompañará D. Tesifonte Gállego.

Huelga solucionada.

ALMERIA. (Martes, tarde.) Ha quedado solucionada la huelga de mineros de Gérgal, debido a las conferencias habidas entre el gobernador y el director de la Compañía.

La miseria pública.

ALMERIA. (Martes, tarde.) El alcalde y otras entidades de Vélez Rubio se han reunido para tratar de la miseria que se hace sentir en la comarca.

Los reunidos acordaron pedir el auxilio del Gobierno.

Conflicto solucionado.

Se ha solucionado el conflicto suscitado por la actitud de los mineros de Pinar, que telegrafió anoche.

Huelga terminada.

LINARES. (Martes, tarde.) Reunido el triunvirato de arbitraje para la solución de la huelga de la fundición Tortilla, compuesta del alcalde, un ingeniero de las minas y un obrero representante de los huelguistas, redactaron un laudo, que fué aprobado por patronos y huelguistas, quedando solucionada la huelga. Elogiase la conducta observada por los obreros y las gestiones del alcalde, Sr. Yanguas.

Sargento agresivo.

SEVILLA. (Martes, tarde.) El sargento de Artillería del Depósito de la Reserva, José Romero Camacho, encontrándose en el domicilio del escribiente de oficinas militares Antonio Quilez, disparó el revólver dos veces contra éste, sin hacer blanco.

Ambos habitaban juntos. A las detonaciones acudieron el cabo de la Guardia Civil Francisco González y el guardia Vicente Plata, deteniendo al sargento.

Otra víctima.

CASTELLON. (Martes, tarde.) Ha fallecido otro herido, llamado Jaime Lloret Llorca. Con éste son 67 los fallecidos a consecuencia del incendio del cinematógrafo de Villarreal.

Alcaldes procesados.

Circula el rumor de que el Juzgado especial ha procesado al alcalde de Villarreal y al ex alcalde D. Manuel Ramos, dejándoles en libertad provisional.

Además, les exigen 500.000 pesetas para responder de los daños ocasionados.

Detenciones.

SABADELL. (Martes, tarde.) Han sido detenidos los propietarios y el empleado del cinematógrafo donde se inició ayer un incendio, por suponerles autores del fuego; rociando el local con petróleo.

EXTRANJERO

Los disturbios de Lieja.

PARIS. Comunican desde Lieja al «Excelsior» que durante los disturbios de ayer, motivados por el resultado de las elecciones, resultaron cuatro muertos, de los cuales dos niños, y 30 heridos.

Un despacho de Bruselas a «Le Petit Journal» anuncia que los mineros marchan en masa contra la población. Se dice que han incendiado ya un convento en Charleroi; pero hasta ahora la noticia carece de confirmación.

Francia en el Mediterráneo.

PARIS. Asegura *Le Matin* que Francia está firmemente resuelta a aplicar en el Mediterráneo la regla del doble pabellón con respecto al poderío naval de las demás naciones mediterráneas.

La duquesa de Connaught.

MONTREAL. El doctor Garrow, afamado cirujano, ha marchado en tren especial a Quebec, llamado con urgencia para operar de la apendicitis a la duquesa de Connaught.

Armas a Cuba.

WASHINGTON. El departamento de Estado ha autorizado al ministerio de la Guerra para enviar a Cuba 500 fusiles y un millón de cartuchos destinados al armamento de los voluntarios y guardas de plantaciones.

Dominado el incendio.

CONSTANTINOPLA. El incendio que estalló en Stambul ha podido ser localizado antes de que haya causado grandes daños.

MARRUECOS

Misión atacada.

TANGER. (Martes, tarde.) Noticias de Mazagán, fecha 29 del mes pasado, dan cuenta de haber sido atacada por los indígenas la Misión sanitaria encargada de estudiar la enfermedad reinante en aquella comarca.

Los kabileros de la tribu de Ulad Grier hirieron a un teniente y a nueve jemeres que escoltaban la Misión.

Inmediatamente que se tuvo noticia de lo ocurrido en Azenmur, salió de allí para el lugar del suceso una compañía de tiradores y otra de spahis.

Multa derogada.

Radiogramas de Fez anuncian que el general Lyautey ha derogado la multa de guerra, consistente en un millón de pesetas, que había sido impuesta a los habitantes de Fez.

Enterrando a los muertos.

Con gran solemnidad, y bajo la presidencia del general Lyautey, han sido enterrados en el cementerio de Dar Debibah los soldados muertos en los combates librados por la columna Gourand.

Monsieur Lyautey pronunció un elocuente discurso, ensalzando el valor de los heroicos soldados.

Las tropas todas rindieron honores a las tumbas de aquéllos.

Revista de tropas.

Muley Hafid revisó luego la columna Gourand, felicitando a éste por la victoria obtenida.

El éxito de la columna Gourand.

LONDRES. El corresponsal del «Times» en Tánger hace constar que el éxito de la columna Gourand ha producido honda impresión en toda la región de Fez, y que se puede notar ya un evidente cambio en las disposiciones del espíritu indígena.

Las negociaciones francoespañolas.

PARIS. *L'Éclair* observa que en altas esferas se asegura que tocan a su término las negociaciones francoespañolas y que es inminente, al parecer, un acuerdo sobre el valle del Uarga.

AVISOS UTILES

ALCEDA Y ONTANEDA

(SANTANDER) Abundantes y excelentes manantiales, sin igual para enfermedades de la piel, nariz, garganta y oídos, matriz y anejos. Especialísimas para los catarros del aparato respiratorio y del digestivo, y predisposición a contraerlos. PIDASE GUIA AL ADMOR. Gran Hotel de Ontaneda, desde 8,50 pesetas.

ZOTAL GANADEROS: Curad vuestro ganado con el acreditado ZOTAL inglés.

Piperacina MIDY GOTA REUMATISMO

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

MARIANA hija, sucesora de PASCUALA

Por mejora de local se ha trasladado del 23 al 41, ent.º, de la calle de la Montera, CALZADO PARA SENORAS Y NIÑOS

Automóviles PEUGEOT

Primera marca reconocida LOSRIO, LONDAIZ, ESPADA Y C.º Pidanso catálogos y presupuestos Calle Particular de Covarrubias, 1, Madrid — Entrega inmediata —

Miopes y presbitas

Gran desahucio; cristales (violeta) JENAPHAQUES. Unico depósito: Carretas, 3.

El *Licor del Polo* es a la dentadura lo que la vacuna a la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado, un sucio mejor dicho, un suicida, pues la base de la vida está en la nutrición, y sin una robusta dentadura no hay masticación perfecta, ni tranquila digestión.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 2.

ESPECTACULOS DEL DIA 5.

COMEDIA.—9.—(Compañía Gran Guignol).—El domatore, el sistema del doctor Goudron, Massimiana (estreno) y Tic nervosi (estreno).
CERVANTES.—7.—La mar salada (doble).
10,30.—La sombra del padre (doble).
APOLO.—7,30.—La revoltosa.
10,15.—¿Que vadis?
11,30.—El cuento del dragón.
COMICO.—7.—Arsenio Lupin, ladrón de guante blanco (doble).
10,30.—La viva de genio (doble).
ESLAVA.—7.—Soldaditos de plomo (doble).
9,45.—El cuarteto Pons.
11.—Soldaditos de plomo (doble).
GRAN TEATRO.—7.—El perro chico.
9.—(Popular).—La manzana de oro.
10.—La moza de mulas.
11,15.—Canto de primavera.
PARISH.—9,30.—Importantes debuts.—El festejado mono Maxim.—Los elefantes comediantes y toda la compañía de circo y variedades de circo y variedades de circo de William Parish.
NOVEDADES.—6.—Amor y flores.
7,15.—(Debut de la tiple Srta. Pérez).—El húsar de la guardia.
9.—Poca-Pena.
10,15.—Malas-Pulgas.
11,30.—El país de la Machicha.
IMPERIAL.—5,15 y 8,30.—Películas.
6.—En Flandes se ha puesto el sol (especial).
9,30.—La cáscara amarga.
10,30.—El club de los suicidas y Yo puse una pica en Flandes (especial).
BARRIOL.—6,30 hasta las 12,30.—Secciones continuas de cinematógrafo, tomando parte Conchita Muñoz y el trío Obiol.
POLO NORTE (Puerta de Atocha).—Desde las 7.—Compañía equestre, gimnástica, acrobática, cómica y musical y cinematografía, bajo la dirección de D. Cándida Bárcena.
CINEMA X (Glorieta de Bilbao).—De 5 a 12,30.—Sección continua de cinematógrafo.
PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12,30. Nuevos programas todos los días; miércoles por la noche gran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos.
SALON REGIO.—4 a 12.—Sección continua de cinematógrafo artístico para familias. Teatro de las novedades cinematográficas. Los niños gratis.
RECREO DE SALAMANCA (Ideal Polistilo). Abierto todos los días de 10 a 1 y de 8 a 8.—Martes y viernes, moda; miércoles y sábados, a las 7 y domingos a las 12,30 carreras de cintas.
BENAVENTE.—5 a 12,15. Sección continua de cinematógrafo.
TODOS los días estrenos.
LATINA.—5 y 9,30 funciones completas con programa nuevo; estreno de magníficas películas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 5.—Santos Marcial, Nicanor, Apolonio, Doroteo, Cirilo, Marcelino, Faustino y Bonifacio, mártires, y Santos Zenaides, Ciríaca y Marcia, mártires.
Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Asilo de Huérfanos (Claudio Coello, 102), y habrá misa cantada, a las diez, y por la tarde, a las cinco y media, eucaristias, preces y reserva.
En San Ginés, por la tarde, a las seis, empieza solemne novena a los Sagrados Corazones, y será orador el M. I. Sr. D. Gregorio Sancho Pradilla.
En las Monjas de Góngora, empieza novena a San Antonio, y se rezará a las nueve de la mañana.
En San Jerónimo, ídem, ídem, por la tarde, a las seis, y predicará el P. Quiruga.
En la iglesia Pontificia, ídem, ídem, a las seis y media, D. Antonio González Pareja.
En San Luis, ídem, ídem, a las siete, D. José María Tellado.
En San Millán, ídem, ídem, D. Domerciano Gracia y Cruz.
En San Sebastián, sigue predicando en la misa, a las diez, D. Manuel Fernández, y por la tarde, a las seis y media, D. José Suárez Faura.
En las Calatravas, ídem, ídem, D. Manuel Lirana y D. José Julia.
En el Caballero de Gracia, ídem, ídem, siendo orador D. Antonio Sánchez, D. Antonio Cruz, ídem, D. Antonio Calvarro.
En San Marcos, ídem, ídem, a las seis y media, D. Luis Calpena.
En Santiago, sigue el Mes al Corazón de Jesús, y se hará a las seis y media de la mañana.
En San Pascual, después de la misa de doce.
En el Cristo de la Salud, ídem, ídem, a las ocho.
En la iglesia de las Escalvas del Sagrado Corazón (Martínez Campos, 6), ídem, a las cinco y media.
En las Salesas (Velázquez, 60), ídem, ídem, ídem.
En las Comendadoras, ídem, ídem, a las seis y media.
La misa y oficio son de San Benito.
Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Monjas Trinitarias y Valdeas, ó de la Asistencia en los Flamenos.
Espíritu Santo: Adoración nocturna.
Turno: Corpus Christi.
En la parroquia iglesia de San Sebastián de esta corte, ha dado principio solemnisísima novena, en honor y culto del glorioso San Antonio de Padua, predicando todas las tardes, el elocuente orador D. José Suárez, y en las funciones de la mañana, los Sres. Fabio, Fernández (D. Manuel), Solís, Belda y Belda, Rivadeneira, Mirafons y Pérez Iglesias.
El día propio del Santo, oficiará de pontifical un prelado.
La orquesta está a cargo del maestro D. Alejandro Manzano.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Cándida Villafranca y GONZALEZ-VILLEGAS QUE FALLECIÓ EL DÍA 10 DE JUNIO DE 1911 R. I. P. La misa solemne de aniversario que se celebrará el 5 del corriente, á las once de la mañana, en la iglesia parroquial de San Ginés, se aplicará en sufragio del alma de dicha señora, como igualmente las misas rezadas que se digan durante el funeral.

LOS TIROLESES.—Romanones, 7 y 9

MINON PEPTONA ORTEGA PARA CONVALESCENTES Y PERSONAS DÉBILES, es el mejor cóctel nutritivo, inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.—FARMACIA DE ORTEGA, LEÓN, 12, MADRID.—Laboratorio: Puente de Valdecasas.

TRANSMISIONES MODERNAS EJES CALIBRADOS, COJINETES, POLEAS, TUBERIA DE HIERRO PARA AGUA, GAS Y VAPOR.—HIERNOS, ACEROS Y CHAPAS.—ENRIQUE DEL CAMPO, Belén, núm. del 4 al 10.

FUMADORES El Hércules, fumado con el tabaco, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago. 1 pta. p. cor. 1,50. Viet. 8, Madrid.

COLOCACION SEGURA y bien retribuida, para encargados de oficinas de importante casa de comercio obtendrá español activo, de treinta a treinta y cinco años, que sepa francés, contabilidad, correspondencia y organización de oficina sistema americano y propaganda. Personas con aptitudes probadas y buenas referencias pueden dirigirse a Lista Correos, cédula 2484.

Pinar de Chamartín y Ciudad Lineal, desde 0,25, 0,50 y 0,75, con luz, agua y tranvía. R.: banco de España, agente Boisa, Sr. Gutiérrez.

CICLISTAS La Casa más surtida, la que más barato vende y da más facilidades para los pagos, es la de Arroyo y González. Biciestables desde 125 ptas., accesorios a precios que nadie puede vender. Representantes de las bicicletas Aloyon y B. S. A., las que se garantizan porque no se rompen. Llegan las primeras en carreras desde los 20 kilómetros a 2,500, como es la Tour de Bélgica, que han ganado los cinco primeros con bicicletas Aloyon (premiadas). Ventas a plazos al contado. Plaza Isabel II, número 7, rincón de Madrid.

ANIVERSARIOS LOS EXCMOS. É ILMS. SEÑORES DON MANUEL PEIRONCELY Y MAROTO Y SU ESPOSA D.ª Ramona Elósequi y Aguirre Miramón Fallecieron, respectivamente, el 1.º de junio de 1884 y el 6 de junio de 1907 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Sus hijos, doña Antonia, doña Carmen y D. Ramón; su hija política doña Amalia Puig de la Bellacasa; nietos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar sus almas a Dios. Todas las misas que se celebren el día 5 del corriente en la iglesia de San Pascual, y el día 7 en la parroquia de la Concepción, serán aplicadas por el eterno descanso de las almas de dichos señores. Varios señores preclados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA Vapores que prestarán servicios en el mes de junio de 1912, salvo contingencias.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico. El día 25 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor M. CALVO, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor MONTSERRAT, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admiten pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.
Línea de Filipinas. El día 19 saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor FERNANDO POO, directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
Línea de Buenos Aires. El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. DE SATRUSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Canarias-Fernando Poo. El día 2 saldrá de Barcelona el vapor C. DE CADIZ, con escala en Valencia y Alicante; el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.
Línea de Cuba y Méjico. El día 17 saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y 21 de Coruña, el vapor REINA MARIA CRISTINA, directamente para la Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Por este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á su contrato con el Estado. Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para curarse el Dolor de Estómago, las Indisposiciones Intestinales ó la Colerina tome V. una cucharadita de café de ALCOHOL de MENTA de RICQLÈS en un vaso de agua azucarada muy caliente. Exigir el nombre de RICQLÈS afin de evitar las imitaciones. FUERA DE CONCURSO Expos. Paris 1900, Bruxelles 1910 MEDALLA de ORO Expos. Barcelona 1888 70 AÑOS DE ÉXITO! DE VENTA en todas las Farmacias, Droguerías y Perfumerías de ESPAÑA Agentes Generales: VICENTE FERRER y C.ª, BARCELONA

LINOLEUM 24, ARENAL, 24, 27, Y CARRETAS, 29

PRÉSTAMOS sobre alhajas y papeletas del Monte, resguardos de la Caja de Depósitos, usufructos, valores del Estado y Sociedades, fincas, etc., etc. Preciados, 9, entresuelo. VESTIDOS lana, negros y color, hechos y á medida, 10, 15 y 20 pts. Mayor 41, Ver mangué de la acera.

TUBERIAS DE ACERO usadas para agua y corrales. J. Rivera, San Justo, 1. MODAS Sombreros para señoras, y niños. Gran surtido; últimos modelos. Valverde, 37, pral. dcha.

CINEMATÓGRAFO; alquiler máquina completa con operador. Sr. Segarra, Cabeza 26, 2. PIANO BORD. 90 duros.—Preciados, 23, portería.

PERDIDA de un alfiler de oro con zafiro desde la Puerta del Sol á la calle del Arenal.—Hileras, 17, gratificarán. SE HACEN Y COMPLETEN medias. Colegata, 5, 2. Se admitirá francés, sabiendo perfección español ó español habla, escriba correctamente francés. Buenas referencias 8 horas diarias. Ganará principio 150 á 175 ptas. mes. Por carta: F. Anuncios Havas, Puerta del Sol, 6.

ELEGANTES abrigos ingleses, blancos, para playa; precios de fábrica. Paletaria LAZARO.—4, ESPARTEROS, 6, Teléfono 644. Desde 500 pesetas se conceden préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, amortizables á voluntad del prestatario. Caja de Previsión Mercantil. Preciados, 9, ent.ª

GUINDALERA Se vende hotel con jardín y huerta. R.: Atocha, 63, port.ª AL PÚBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino, Galones, Brillantes, Perlas, Esmeraldas, y Diamantes. Papeletas del Monte, de Alhajas renovadas, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos y vendidas, la CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

ERNESTO RODRIGUEZ I have so far failed to hear from you T. S. Bradbury, Granite, Colorado. AVISO La Casa que más paga por Oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, es Plaza de Santa Cruz, 7. PLATERIA. BAYONA DE GALICIA.—Se alquila precioso chalet inglés, amueblado, ropas, cubiertos, luz eléctrica, jardín cerca del mar para corta familia, en 900 pesetas temporada. Razón: Velázquez, 12, principal izquierda; de 2 á 4.

GALLETAS OLIBET Surtido barato, 7 cts. k. 1,25 » especial, 16 » 1,50 » extra, 24 » 2,00 » solcito, 30 » 3,00 » rotas finas, » 2,00 La Negrita, Atocha, 41. Papeletas DEL MONTE COMPRO y toda clase de ALHAJAS. Zaragoza, 9, esquina á Fresca. AL PÚBLICO No vender ni comprar alhajas ni joyas sin concurrir a las subastas públicas. Calle de Alcalá, 14, 1.º

LA SEÑORA Doña María de los Dolores Martínez de Sánchez de Ocaña Ha fallecido el día 4 de junio de 1912 A LOS 87 AÑOS DE EDAD Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica. R. I. P. Su esposo D. Eusebio Sánchez de Ocaña y García; su madre doña Antonia Estévez; su hermana Sor María de la Piedad; hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y demás parientes, RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 5 del corriente, á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Atocha, 131, al cementerio de la Sacramental de Santa María, á cuyo favor les quedarán agradecidos. El duelo se despliega en el cementerio. No se reparten esquelas. POMPAS FÚNEBRES.—Santa Isabel, 43.

LA CONFIANZA Grandes almacenes de muebles de todos estilos y clases, con facilidades para el pago. Precios muy baratos. ÚNICA Casa que amuebla habitaciones en alquiler, todo nuevo. No comprar sin visitar esta Casa, hay guardamuebles. VALVERDE, 5, toda la casa; antes LUNA II.

VAPORES CORREOS DE AFRICA LA RODA, HERMANOS Dirección: GRAC-VALENCIA Correo diario de Málaga á Melilla, y viceversa. Salidas de Málaga: todos los días, á las 19. Idem de Melilla: todos los días á las 19. Servicio de Almería á Melilla. Salidas de Almería: todos los lunes, á las 22. Idem de Melilla: todos los martes, á las 20. Servicio de Cádiz, Tánger, Algeciras, Ceuta. De Cádiz para Tánger todos los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados, á las 7 de la mañana. De Cádiz para Algeciras todos los lunes, martes, viernes y sábados, á las 7 de la mañana. De Cádiz para Ceuta todos los miércoles, á las 7 de la mañana. De Ceuta para Algeciras, Tánger y Cádiz todos los jueves, á las 6,30 de la mañana. Los domingos servicio rápido de Algeciras para Tánger y Cádiz, para enlazar con el expreso de Madrid. Salidas todos los miércoles de Algeciras para Tánger y los jueves de Tánger para Algeciras, enlazando con el rápido Paris-Madrid-Algeciras. Servicio de Canarias y Costa Occidental de Africa. Los días 1 y 16 de cada mes, salidas de Barcelona para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucamas, Río Martín (Peñón), Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca, Mazagán, Sañ, Mogador y puertos del Archipiélago canario. Salidas de Santa Cruz de Tenerife para las mismas escalas, hasta Barcelona, los días 5 y 20 de cada mes. Camarotes lujosos. Servicio radiotelegráfico. Excelente trato.